



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Balances

Número:

Referencia: Carátula Variable EX-2025-126118943- -APN-GE#SSN

Datos generales

Número de registro SSN: 0595 - SUPERVIELLE SEGUROS S.A.

Fecha de Registro SSN: 14/11/1995

Número código de barras: 1288323879395116101

Datos Tipo Entidad

Tipo de entidad: Aseguradora

Datos balances

Trimestre: 3

Año: 2025

Indique Superávit/Déficit de Capital: Superavit

Superávit \$: 6806974137

Indique Superávit/Déficit de Cobertura de Compromisos Exigibles y SLAP: Superavit

Superávit \$: 10696340

Indique Superávit/Déficit de Cobertura art.35: Superavit

Superávit \$: 19669490

Digital signature information:
Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.11.12 18:25:23 -03:00

Digital signature information:
Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRÓNICA - GDE
Date: 2025.11.12 18:25:23 -03:00



SUPERVIELLE SEGUROS S.A.

**Estados contables correspondientes al período finalizado el 30 de septiembre de 2025,
presentados en forma comparativa con el período anterior en moneda homogénea.**



1288323879395116101

Supervielle Seguros S.A.

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al período finalizado el 30 de septiembre de 2025,
presentado en forma comparativa con el período anterior
en moneda homogénea (cifras en miles de pesos)

NOTA 1: NORMAS CONTABLES

A continuación, se detallan las normas contables más relevantes utilizadas por la Sociedad para la preparación de los presentes Estados Contables.

1.1 Presentación de los estados contables

Los presentes estados contables están expresados en miles de pesos argentinos y fueron confeccionados siguiendo las prácticas contables exigidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación, bajo el Sistema de Información de Entidades Supervisadas (SINENSUP). Cumpliendo con lo requerido por el artículo 39.8 de la Resolución N° 38.708 y la Circular IF-2017-24738469-APN-GE#SSN y aclaratorias de la Superintendencia de Seguros de la Nación, la presentación de los estados contables se realiza a través de la plataforma de trámites a distancia (TAD). A efectos de identificación se informa que el código de barras obtenido del sistema SINENSUP para el Estado de Capitales Mínimos es N° 059520251151731902, el cual expresa sus cifras en pesos argentinos conforme lo establecido por la Circular IF-2025-02160590-APN-GE#SSN.

Los criterios de valuación aplicados responden a los lineamientos de la Resolución N° 38.708 y modificatorias de dicho Organismo, sus modificatorias y complementarias, en tanto que la exposición de los estados contables está de acuerdo al modelo establecido por la Superintendencia de Seguros de la Nación bajo el Sistema de Información de Entidades Supervisadas (SINENSUP).

1.2 Información Comparativa

Los saldos al 30 de septiembre de 2024 que se exponen en estos estados contables a efectos comparativos surgen de reexpresar los importes de los estados contables a dicha fecha y de acuerdo a lo mencionado en la Nota 1.3.

1.3 Unidad de Medida

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%.

Al 30 de junio de 2018, la inflación acumulada en tres años se ubicó por encima del 100%.



1288323879395116101

Supervielle Seguros S.A.

Notas a los Estados Contables (Cont.)

Correspondientes al período finalizado el 30 de septiembre de 2025,
presentado en forma comparativa con el período anterior
en moneda homogénea (cifras en miles de pesos)

NOTA 1: NORMAS CONTABLES (Cont.)

1.3 Unidad de medida (Cont.)

Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas en forma precedente, la economía argentina se consideró como de alta inflación a partir del 1º de julio de 2018. La FACPCE ha confirmado esta situación con la Resolución de su Junta de Gobierno (JG) N° 539/18 emitida el 29 de setiembre de 2018.

A su vez, la Ley N° 27.468 (BO 04/12/2018) modificó el artículo 10º de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados contables, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados contables que les sean presentados.

Considerando lo antes mencionado, en fecha 12 de febrero de 2019, la SSN publicó la resolución RESOL-2019-118-APN-SSN#MHA, complementada por la circular IF-2019-17698428-APN-SSN#MHA de fecha 22 de marzo de 2019, donde establece que, a partir del cierre 30 de junio de 2020, los estados contables correspondientes a ejercicios económicos completos o períodos intermedios, deberán presentarse ante la SSN expresados en moneda homogénea, siempre y cuando se cumplan los parámetros de aplicación, en función a la inflación acumulada, estipulados por la FACPCE.

Mediante circular IF-2019-64632649-APN-SSN#MHA de fecha 17 de julio de 2019, la SSN estableció las definiciones para la reexpresión de los rubros específicos de la industria, complementando lo establecido por la RT N° 6, la Resolución de JG N° 539/18 y Guías de aplicación emitidas por la FACPCE.

Con fecha 1º de julio de 2020, la SSN emitió una nueva circular IF-2020-42010661-APNGE#SSN, donde se estableció el marco normativo respecto al orden de aplicación de las normas de ajuste por inflación: Resolución RESOL-2020-147-APN-SSN#MEC del 5 de junio de 2020; Circular IF-2019-64632649-APN-SSN#MHA de fecha 17 de julio de 2019, complemento de la Resolución RESOL-2019-118-APN-SSN#MHA de fecha 7 de febrero de 2019 y la circular IF-2019-17698428-APN-SSN#SSN del 22 de marzo de 2019; Resolución Técnica N° 6, resoluciones complementarias y guías de aplicación emitidas por la FACPCE, que se aplicará supletoriamente para los casos no contemplados en las Resoluciones dictadas por este Organismo. Adicionalmente, se confirmó la



1288323879395116101

Supervielle Seguros S.A.

Notas a los Estados Contables (Cont.)

Correspondientes al período finalizado el 30 de septiembre de 2025,
presentado en forma comparativa con el período anterior
en moneda homogénea (cifras en miles de pesos)

NOTA 1: NORMAS CONTABLES (Cont.)

1.3 Unidad de medida (Cont.)

vigencia de la Resolución N° 28.873 del 6 de agosto de 2002, la que podrá utilizarse para cuestiones no alcanzadas en la normativa anteriormente descripta.

En la misma circular la SSN estableció que las aseguradoras y reaseguradoras debían aplicar el procedimiento de ajuste por inflación comenzando por la determinación del patrimonio neto inicial al comienzo del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020, es decir en moneda del 30 de junio de 2019, lo que implicó determinar el patrimonio neto total y reexpresar sus componentes a dicha fecha. Esto implicó que no fueron expresados en moneda de cierre el estado de resultados y el estado de evolución del patrimonio neto correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019 ni los períodos intermedios finalizados el 30 de septiembre de 2019, 31 de diciembre de 2019 y 31 de marzo de 2020. En consecuencia, solo se presentó la información comparativa correspondiente al estado de situación patrimonial y a los anexos patrimoniales y no se presentó la información comparativa para el resto de los estados y anexos.

Esta situación aplicó a partir de los estados contables al 30 de junio de 2020 y estados contables por período intermedio sucesivos hasta el 31 de marzo de 2021. A partir de los estados contables cerrados al 30 de junio de 2021 se presenta información comparativa correspondiente a todos los estados y anexos.

También la circular regula que los movimientos del estado de evolución del patrimonio neto deberán exponerse a valor histórico, exponiendo el ajuste de cada concepto en una línea independiente.

El 5 de agosto de 2020 la SSN emitió la circular IF-2020-51295872-APN-GE#SSN aclaratoria de la circular IF-2020-42010661-APN-GE#SSN la cual estableció con carácter excepcional hasta los estados contables al 30 de junio de 2021 inclusive, que los Resultados de la Estructura Financiera fueran expuestos en el Estado de Resultados en una sola línea, la cual incluye al Resultado por Exposición a los Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda (RECPAM). En consecuencia, el Anexo 15 (Resultado de la Estructura Financiera) no sería parte integrante hasta los estados contables de dicha fecha.

La SSN prorrogó la mencionada excepción hasta los estados contables al 30 de junio de 2024 inclusive, y emitió con fecha 24 de septiembre de 2024 la resolución RESOL-2024-476-APN-SSN#MEC mediante la cual establece que los Resultados de la Estructura Financiera serán expuestos en el Estado de Resultados en una sola línea, incluyendo el Resultado por Exposición a los Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda (RECPAM), no siendo el Anexo 15 (Resultado de la Estructura Financiera) parte integrante de los estados contables.



1288323879395116101

Supervielle Seguros S.A.

Notas a los Estados Contables (Cont.)

Correspondientes al período finalizado el 30 de septiembre de 2025,
presentado en forma comparativa con el período anterior
en moneda homogénea (cifras en miles de pesos)

NOTA 1: NORMAS CONTABLES (Cont.)

1.3 Unidad de medida (Cont.)

En función de las disposiciones detalladas en forma precedente, la Dirección de la Sociedad ha reexpresado los presentes estados contables.

De acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, los estados contables de una entidad en un contexto considerado de alta inflación deben presentarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de dichos estados contables. Todos los montos incluidos en el balance general, que no se informen en términos de la unidad de medida a la fecha de los estados contables, deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del estado de resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados contables, aplicando un índice de precios general desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente.

La reexpresión de los saldos se calculó considerando los índices establecidos por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Los principales procedimientos utilizados para la reexpresión fueron los siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizaron a moneda de cierre del balance general no fueron reexpresados, dado ya se encuentran reexpresados a la fecha de los estados contables.
- Activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del balance general y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- Todos los elementos en el estado de resultados se actualizan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes, conforme a los lineamientos establecidos por la SSN. La Sociedad ha aplicado la simplificación a la metodología establecida por la SSN, por la cual se han anticipado las anulaciones de primas emitidas desde la fecha respectiva de la anulación de la póliza/endoso.
- El resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM), se incluye en la línea Resultado Estructura Financiera del Estado de Resultados.
- Las cifras comparativas se han reexpresado siguiendo el mismo procedimiento explicado en forma precedente.



1288323879395116101

Supervielle Seguros S.A.

Notas a los Estados Contables (Cont.)

Correspondientes al período finalizado el 30 de septiembre de 2025,
presentado en forma comparativa con el período anterior
en moneda homogénea (cifras en miles de pesos)

NOTA 1: NORMAS CONTABLES (Cont.)

1.3 Unidad de medida (Cont.)

En la aplicación inicial del método de reexpresión, las cuentas del patrimonio las cuentas del patrimonio fueron reexpresadas de la siguiente manera:

Componente	Fecha de origen
Capital	Fecha de suscripción
Ajuste de capital	Fecha de suscripción
Primas de emisión	Fecha de suscripción
Ganancias reservadas (legal, facultativa, estatutaria)	Se tomó como fecha de origen el 30 de junio de 2019 para los saldos nominales existentes al inicio de ejercicio 30 de junio de 2020.

1.4 Diferencias entre las normas contables profesionales y las normas de la Superintendencia de Seguros de la Nación

La Sociedad ha seguido los criterios de valuación y exposición admitidos por la Superintendencia de Seguros de la Nación, los cuales difieren de las normas contables profesionales en ciertos aspectos, pudiendo mencionarse como más importantes los siguientes:

- Conforme lo mencionado en Nota 1.3 (unidad de medida), las disposiciones de la SSN establecen que los estados contables deben presentarse ajustados por inflación a partir del 30 de junio de 2020, considerando como fecha de balance de apertura el 30 de junio de 2019. Según lo establecido por las normas contables profesionales, la economía argentina debió ser considerada como de alta inflación a partir del 1º de julio de 2018, fecha a partir de la cual los estados contables deben presentarse en moneda homogénea.
- Las normas de la SSN no requieren la utilización de valores actuales descontados para la valuación de créditos y pasivos que no devengan interés ni la aplicación de descuentos a tasa de mercado para aquellos que devengan interés a tasas distintas a dichas tasas de mercado. Según lo establecido por normas contables profesionales para la contabilización de créditos y pasivos deben descontarse en función de una tasa de mercado.
- La SSN establece que los movimientos de las cuentas integrantes del estado de evolución del patrimonio neto se muestren a valor histórico, exponiendo el ajuste de cada concepto en una línea independiente; a diferencia de las normas contables profesionales que determinan que todos los saldos del estado de evolución del patrimonio neto, incluido sus movimientos, deben exponerse en moneda homogénea de cierre del ejercicio.



1288323879395116101

Supervielle Seguros S.A.

Notas a los Estados Contables (Cont.)

Correspondientes al período finalizado el 30 de septiembre de 2025,
presentado en forma comparativa con el período anterior
en moneda homogénea (cifras en miles de pesos)

NOTA 1: NORMAS CONTABLES (Cont.)

1.4 Diferencias entre las normas contables profesionales y las normas de la Superintendencia de Seguros de la Nación (Cont.)

- La Sociedad ha presentado los estados contables básicos en forma comparativa con los estados contables al 30 de septiembre de 2024. De acuerdo con lo requerido por las normas contables profesionales vigentes, el balance general debe exponerse en forma comparativa con el mismo estado a la fecha de cierre del ejercicio completo precedente.
- La SSN no exige la clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes, la presentación del estado de flujo de efectivo, la información comparativa completa de los movimientos en el estado de evolución del patrimonio neto y cierta información complementaria a ser incluida en los anexos y notas a los estados contables, que son requeridos por normas contables profesionales argentinas.
- Tal como se menciona en Nota 1.6. b) la Sociedad valuó las inversiones a su valor técnico determinado de acuerdo con los lineamientos establecidos en el punto 39.1.2.4.1 del RGAA. Conforme a lo dispuesto por las normas contables profesionales vigentes, dichos instrumentos deberíanvaluarse a su costo de adquisición más el devengamiento de la tasa interna de retorno implícita en el flujo de fondos previsto para cada instrumento. En el caso de haberse valuado las mencionadas tenencias, conforme el criterio establecido por las normas contables profesionales vigentes, resultaría en una disminución del activo en aproximadamente \$ 17.899.
- Tal y como se detalla en nota 1.6. d), la Sociedad valuó sus inmuebles de uso y renta a su costo reexpresado, considerando como “Costo atribuido” los valores en libros al 30 de junio de 2024, para lo cual siguió lineamientos dispuestos por la SSN mediante la Circular IF-2024-72138983-APN-GE#SSN de fecha 10 de julio de 2024. Los valores en libros al 30 de junio de 2024, estaban determinados según los valores informados por el T.T.N o el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, de corresponder, referidos a las últimas tasaciones disponibles en ese momento, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas. En consecuencia, estos valores no necesariamente representaban valores corrientes a dicha fecha. El criterio mencionado difiere del establecido por las normas contables profesionales argentinas, según las cuales, la valuación de los inmuebles debe efectuarse: i) para los inmuebles de renta, de acuerdo con su valor neto de realización a la fecha de cierre del período o, alternativamente, al costo original reexpresado menos las correspondientes depreciaciones acumuladas, y ii) para los inmuebles de uso, de acuerdo con su valor revaluado o, alternativamente, al costo original reexpresado menos las correspondientes depreciaciones acumuladas.



1288323879395116101

Supervielle Seguros S.A.

Notas a los Estados Contables (Cont.)

Correspondientes al período finalizado el 30 de septiembre de 2025,
presentado en forma comparativa con el período anterior
en moneda homogénea (cifras en miles de pesos)

NOTA 1: NORMAS CONTABLES (Cont.)

1.4. Diferencias entre las normas contables profesionales y las normas de la Superintendencia de Seguros de la Nación (Cont.)

La Sociedad no ha cuantificado los efectos de las diferencias entre las normas contables profesionales argentinas y las normas de la S.S.N. originadas en las distintas bases utilizadas para el cálculo del costo atribuido al 30 de junio de 2024 para los inmuebles adquiridos a dicha fecha.

1.5. Estimaciones Contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. La gerencia de la Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, el valor recuperable de los activos y el cargo por impuesto a las ganancias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

1.6 Criterios de valuación

A continuación, se incluyen las normas contables más relevantes utilizadas por la Sociedad en la confección de los presentes estados contables, las que han sido aplicadas uniformemente respecto del ejercicio anterior:

a. Disponibilidades, Créditos y Deudas

- En moneda nacional: a su valor nominal.
- En moneda extranjera: se convirtieron al tipo de cambio vigente al cierre del período informado por la Superintendencia de Seguros de la Nación.

b. Inversiones

A continuación, se detallan los criterios de valuación utilizados para la valuación de la cartera de inversiones de la Sociedad.

- Fondos comunes de inversión: han sido valuados a su valor de cotización vigente al cierre del período.



1288323879395116101

Supervielle Seguros S.A.

Notas a los Estados Contables (Cont.)

Correspondientes al período finalizado el 30 de septiembre de 2025,
presentado en forma comparativa con el período anterior
en moneda homogénea (cifras en miles de pesos)

NOTA 1: NORMAS CONTABLES (Cont.)

1.6 Criterios de valuación (Cont.)

b. Inversiones (Cont.)

- Títulos públicos: han sido valuados a su valor de cotización vigente al cierre del período.

A su vez la Sociedad ha optado por valuar la tenencia del siguiente título público, que mantiene en su cartera hasta su vencimiento distribuyendo linealmente a lo largo del plazo del título la diferencia entre el precio de compra y su valor técnico según lo establecido en el artículo 39.1.2.4.1 de la Resolución General N° 38.708 y modificatorias de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

A continuación, se expone la inversión con su valuación a valor técnico y valor de mercado:

DENOMINACION DEL TITULO	SIMBOLO	MONEDA	CANTIDAD (en valores nominales)	(a) VALOR TÉCNICO	(b) VALUACION A MERCADO	DIFERENCIA (a) – (b)
BONO DEL TESORO NACIONAL \$ CER 15/12/27	TZXD7	ARS	3.271.000.000	6.014.388	4.724.959	1.289.429
TOTALES			3.271.000.000	6.014.388	4.724.959	1.289.429

Asimismo, la Sociedad da cumplimiento con lo requerido por la SSN aprobando el Directorio bajo acta N° 569 con fecha 24 de julio de 2025 su decisión de optar por esta metodología.

- Obligaciones negociables: han sido valuadas a su valor de cotización vigente al cierre del período. En caso de no haber contado con una cotización de mercado transparente y representativo se valuaron a su último valor de cotización disponible más los intereses devengados al cierre del período.
- Otras inversiones: se expone en este apartado la participación en Sociedades de Garantía Recíproca y los aportes a sus fondos de riesgo. Las mismas han sido valuadas a su costo de adquisición más el rendimiento devengado al cierre del período.

c. Premios a cobrar

Los saldos de deudores por premios han sido valuados a su valor nominal netos de su previsión por riesgo de incobrabilidad.



1288323879395116101

Supervielle Seguros S.A.

Notas a los Estados Contables (Cont.)

Correspondientes al período finalizado el 30 de septiembre de 2025,
presentado en forma comparativa con el período anterior
en moneda homogénea (cifras en miles de pesos)

NOTA 1: NORMAS CONTABLES (Cont.)

1.6 Criterios de valuación (Cont.)

d. Inmuebles y bienes de uso

Los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición reexpresado, considerando las pautas mencionadas en Nota 1.3., neto de la correspondiente amortización acumulada. La amortización es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

Al 30 de septiembre de 2025 la Sociedad ha valuado sus inmuebles de uso y de renta a su costo reexpresado siguiendo los lineamientos establecidos en la Nota 1.3., neto de sus depreciaciones acumuladas. Las depreciaciones han sido calculadas por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de su vida útil.

Para los inmuebles existentes al 30 de junio de 2024, el costo fue determinado conforme la Circular IF-2024-72138983-APN-GE#SSN emitida por la SSN con fecha 10 de julio de 2024, la cual estableció que la última tasación obtenida al 30 de junio de 2024 que cumpla con los requisitos mencionados en punto 39.1.2.3.1 del R.G.A.A., debe ser considerada como “Costo atribuido” a dicha fecha.

La Dirección de la Sociedad considera que el valor residual de estos activos no supera su valor recuperable al cierre del período.

Al 30 de septiembre de 2025, la Sociedad cuenta con los respaldos documentales requeridos por el punto 39.1.2.3.1 del RGAA.

e. Otros activos

En el rubro Otros Activos se incluyen programas de computación y/o software, los cuales se encuentran valuados a su costo de adquisición reexpresado de acuerdo con lo indicado en la Nota 1.3., menos la correspondiente amortización acumulada. La amortización es calculada por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

La Dirección de la Sociedad considera que el valor residual de estos activos no supera su valor recuperable al cierre del período.



1288323879395116101

Supervielle Seguros S.A.

Notas a los Estados Contables (Cont.)

Correspondientes al período finalizado el 30 de septiembre de 2025,
presentado en forma comparativa con el período anterior
en moneda homogénea (cifras en miles de pesos)

NOTA 1: NORMAS CONTABLES (Cont.)

1.6 Criterios de valuación (Cont.)

f. Deudas con asegurados

- Siniestros pendientes:

Han sido valorados al cierre del período de acuerdo con las disposiciones del punto 33.3 del R.G.A.A.

La Sociedad ha incluido la totalidad de los siniestros pendientes derivados en juicios, los cuales se encuentran asentados en el Registro de Actuaciones Judiciales. Para su valuación se han aplicado los siguientes criterios:

- en caso de que se haya iniciado proceso de mediación conforme lo estipulado en la Ley Nº 26.589 y modificatorias, se han aplicado los criterios de valuación conforme lo establecido en el punto 33.3.2 del R.G.A.A.;
- aquellos casos en que hubo sentencia definitiva, transacción o sentencia en primera instancia que abarquen todos los conceptos demandados o sentenciados, se han tomado los importes emergentes de las mismas, más los gastos causídicos correspondientes, netos de la participación del reasegurador, conforme lo establecido en el punto 33.3.3.1 del R.G.A.A.
- en los restantes casos: se ha tomado el 60% del importe demandado actualizado hasta el cierre del ejercicio, de acuerdo con lo establecido en el punto 33.3.3.5.4 del R.G.A.A. Dicho importe ha sido comparado con la responsabilidad total a cargo de la Sociedad, tomando el menor de ambos y deduciéndolo luego por separado, la participación que le corresponda al reasegurador.

- Siniestros ocurridos y no reportados (IBNR):

El pasivo por siniestros ocurridos y no reportados ha sido constituido de acuerdo con las disposiciones del punto 33.3.5. del R.G.A.A. y sus modificatorias.

Atendiendo a que la Sociedad ha cumplimentado los tres (3) ejercicios completos para los ramos Robo y Riesgos Similares, Vida Colectivo, Accidentes Personales, Combinado Familiar e Integral y Otros Riesgos de Daños Patrimoniales, ha constituido el pasivo de acuerdo con los lineamientos establecidos en el punto 33.3.5.2 del R.G.A.A. Para el cálculo de los factores de desarrollo acumulados la Sociedad ha confeccionado la matriz de los siniestros pendientes considerando el importe de los siniestros pendientes de cada uno de los sucesivos períodos de desarrollo, valuados conforme los lineamientos vigentes del R.G.A.A., excluyendo los siniestros excepcionales.



1288323879395116101

Supervielle Seguros S.A.

Notas a los Estados Contables (Cont.)

Correspondientes al período finalizado el 30 de septiembre de 2025,
presentado en forma comparativa con el período anterior
en moneda homogénea (cifras en miles de pesos)

NOTA 1: NORMAS CONTABLES (Cont.)

1.6 Criterios de valuación (Cont.)

f. Deudas con asegurados (Cont.)

Los factores de desarrollo acumulados utilizados por la Sociedad para el cálculo del IBNR de los ramos mencionados son los siguientes:

Ramo	Factor de desarrollo acumulado por ejercicio de ocurrencia				
	2025	2024	2023	2022	2021
Accidentes Personales	0,9825	0,9223	1,0168	1,0000	1,0000
Robo y Riesgos Similares	0,8857	0,9881	1,0000	1,0000	1,0000
Combinado Familiar e Integrales	0,9494	0,9879	0,9954	1,0000	1,0000
Vida Colectivo (*)	1,0878	0,9902	1,0003	1,0000	1,0000
Otros Riesgos de Daños Patrimoniales	1,0310	1,0509	1,0500	1,0500	1,0000

(*) Hasta el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 la Sociedad calculó los factores de desarrollo acumulados de los subramos Vida Saldo Deudor y Vida Colectivo en forma desagregada, en virtud de la autorización otorgada por la SSN mediante nota EX-2018-48100459--APNGA#SSN ante su pedido para ello. A partir del 30 de junio de 2025 la Sociedad calcula los factores de desarrollo acumulados de los subramos Vida Saldo Deudor y Vida Colectivo en forma agregada, conforme las disposiciones vigentes del R.G.A.A.

Para los ramos Incendio y Riesgos Agropecuarios y Forestales, la Compañía aplica la metodología de cálculo establecida por el punto 33.3.5.3.3, dado que no cuentan con experiencia suficiente.

Los factores aplicados al cierre de los presentes estados contables son los que se detallan a continuación:

Ramo	Factor 1º Año	Factor 2º Año
Incendio	5%	2%
Riesgos Agropecuarios y Forestales	5%	2%

Para la determinación del pasivo por IBNR correspondiente a los siniestros excepcionales, la Sociedad ha optado por calcularlo conjuntamente con el de los restantes siniestros del ramo correspondiente, utilizando los factores de desarrollo detallados precedentemente.

En cumplimiento con el punto 33.3.5.2.4, se detalla a continuación la información correspondiente al 30 de septiembre de 2025 para aquellos siniestros que fueron considerados excepcionales al 30 de junio de 2025:



1288323879395116101

Supervielle Seguros S.A.

Notas a los Estados Contables (Cont.)

Correspondientes al período finalizado el 30 de septiembre de 2025,
presentado en forma comparativa con el período anterior
en moneda homogénea (cifras en miles de pesos)

NOTA 1: NORMAS CONTABLES (Cont.)

1.6 Criterios de valuación (Cont.)

f. Deudas con asegurados (Cont.)

Ramo	Cantidad de siniestros	Incurrido Bruto	Reserva de IBNR Bruta de reaseguro (*)	Reserva de IBNR Neta de reaseguro (*)	IBNR Neto del ramo
Accidentes Personales	13	120.666	(473)	(473)	-
Robo y Riesgos Similares	-	-	-	-	-
Combinado Familiar e Integrales	1	166.882	(8.448)	(6.124)	-
Vida Colectivo	-	-	-	-	610.524
Otros Riesgos de Daños Patrimoniales	3	9.526	482	422	5.239

(*) Determinadas de acuerdo con lo siguiente: *Incurrido ajustado * (FDA correspondiente – 1)*

Es importante señalar que, dado que el IBNR correspondiente a los siniestros excepcionales ha sido calculado de manera conjunta con el IBNR del resto de los siniestros del ramo, las reservas brutas y netas detalladas en el cuadro anterior corresponden únicamente a la porción atribuible a los siniestros excepcionales dentro del IBNR total del ramo. El monto presentado representa el incurrido ajustado de los siniestros excepcionales multiplicado por el factor de IBNR (factor FDA correspondiente menos la unidad).

g. Compromisos Técnicos

- Reserva de Riesgos en Curso: la Sociedad ha constituido la reserva de riesgos en curso al 30 de septiembre de 2025 de acuerdo con el método establecido en el punto 33.1.1. y 33.1.2. del RGAA.
- Reserva Técnica por Insuficiencia de Primas: la Sociedad calculó la reserva técnica de insuficiencia de primas, de acuerdo con la metodología de cálculo establecida en el punto 33.2.1 del RGAA. Al 30 de septiembre de 2025 corresponde constituir reserva para el ramo Riesgos Agropecuarios y Forestales por \$ 73.



1288323879395116101

Supervielle Seguros S.A.

Notas a los Estados Contables (Cont.)

Correspondientes al período finalizado el 30 de septiembre de 2025,
presentado en forma comparativa con el período anterior
en moneda homogénea (cifras en miles de pesos)

NOTA 1: NORMAS CONTABLES (Cont.)

1.6 Criterios de valuación (Cont.)

h. Impuestos

En junio de 2021, se promulgó la ley 27.630 que establece una nueva estructura de alícuotas escalonadas en el impuesto a las ganancias con tres segmentos en relación al nivel de ganancia neta imponible acumulada. Dichas alícuotas son:

- 25% para las ganancias netas imponibles acumuladas de hasta \$ 5 millones;
- 30% para el segundo tramo, que alcanzará ganancias imponibles de hasta \$ 50 millones;
- 35% para ganancias imponibles superiores a los \$ 50 millones.

Dicha modificación es de aplicación para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1º de enero de 2021. Siendo que los montos de las escalas mencionadas precedentemente, serán ajustados anualmente a partir del 1º de enero de 2022 según el IPC en octubre del año anterior al ajuste, siendo de aplicación los nuevos montos para los ejercicios fiscales que se inicien con posterioridad a la actualización.

La Sociedad ha registrado en los presentes estados contables los impactos que este cambio genera en el impuesto corriente y en los saldos de activos y pasivos diferidos netos, considerando la tasa efectiva que se estima aplicable a la fecha probable de la reversión de dichos activos y pasivos diferidos.

Ajuste por inflación impositivo

En lo que respecta al ajuste por inflación impositivo, se dispuso que el importe determinado, que corresponda al primero y al segundo ejercicio iniciado a partir del 1 de enero de 2019, deberá imputarse 1/6 en esos períodos fiscales y los 5/6 restantes en partes iguales en los 5 períodos fiscales inmediatos siguientes. Dicha disposición no obsta al cómputo de los tercios remanentes correspondientes a períodos anteriores, calculado conforme a la versión anterior del artículo 194 de la ley de Impuesto a las Ganancias.



1288323879395116101

Supervielle Seguros S.A.

Notas a los Estados Contables (Cont.)

Correspondientes al período finalizado el 30 de septiembre de 2025,
presentado en forma comparativa con el período anterior
en moneda homogénea (cifras en miles de pesos)

NOTA 1: NORMAS CONTABLES (Cont.)

1.6 Criterios de valuación (Cont.)

h. Impuestos (Cont.)

Posteriormente y para los ejercicios iniciados a partir del 1º de enero de 2021, la imputación del ajuste por inflación se realizará en su totalidad (100%), sin diferimiento alguno.

La Sociedad ha procedido a determinar el impuesto a las ganancias considerando la aplicación del ajuste por inflación impositivo, ya que estima se verificarán las pautas inflacionarias establecidas por la norma impositiva al cierre del presente ejercicio.

Impuesto diferido

La Sociedad ha reconocido el cargo por impuesto a las ganancias en base al método del impuesto diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivos.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas, la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de estos estados contables.

Al 30 de septiembre de 2025, el pasivo por impuesto diferido neto asciende a \$ 1.900.334 cuya composición se detalla a continuación:

CONCEPTO	Saldos al inicio del período	Movimientos del período	Saldos al cierre del período
Activos diferidos			
Provisiones y contingencias	469.601	(30.141)	439.460
Subtotal activo diferido			
	469.601	(30.141)	439.460
Pasivos diferidos			
Títulos públicos	(4.220)	(452.015)	(456.235)
Acciones y fondos comunes de inversión	(3.925)	(31.234)	(35.159)
Inmuebles	(1.036.852)	7.329	(1.029.523)
Bienes de uso	(575.921)	1.338	(574.583)
Otros activos	(274.599)	30.305	(244.294)
Subtotal pasivo diferido			
	(1.895.517)	(444.277)	(2.339.794)
Total pasivo diferido neto			
	(1.425.916)	(474.418)	(1.900.334)



1288323879395116101

Supervielle Seguros S.A.

Notas a los Estados Contables (Cont.)

Correspondientes al período finalizado el 30 de septiembre de 2025,
presentado en forma comparativa con el período anterior
en moneda homogénea (cifras en miles de pesos)

NOTA 1: NORMAS CONTABLES (Cont.)

1.6 Criterios de valuación (Cont.)

h. Impuestos (Cont.)

A continuación, se presenta la conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado a resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre el resultado contable:

	30/09/2025	30/09/2024
Resultado del período antes de impuestos	2.807.782	2.479.405
Tasa del impuesto vigente	30,50%	33,95%
Resultado del período a la tasa del impuesto	(856.485)	(841.878)
Diferencias permanentes a la tasa del impuesto	(69.076)	(10.504)
Efecto del ajuste por inflación impositivo	316.254	565.727
RECPAM	(258.505)	(578.127)
Total impuesto a las ganancias del período	(867.812)	(864.782)
Impuesto a las ganancias corriente	(5.303.499)	(2.555.174)
Variación del impuesto diferido del período	(474.418)	(34.441)
Provisión del impuesto a las ganancias del ejercicio anterior	4.924.078	1.738.115
RECPAM generado por el impuesto a las ganancias corriente	(13.973)	(13.282)
Total impuesto a las ganancias del período	(867.812)	(864.782)

i. Cuentas del patrimonio neto

Los movimientos de las cuentas integrantes del estado de evolución del patrimonio neto se encuentran a valor histórico, exponiendo el ajuste de cada concepto en una línea independiente conforme los lineamientos establecidos por la SSN mencionados en Nota 1.3.

j. Cuentas del estado de resultados

Las cuentas de resultados que acumulan operaciones monetarias se valuaron a los importes de cada partida reexpresados según lo señalado en la Nota 1.3.

Los cargos por consumos de activos no monetarios valuados al costo de adquisición reexpresado se calcularon en función de los importes ajustados de dichos activos.

La Sociedad ha determinado los resultados correspondientes a la Estructura Financiera en términos nominales conforme lo establecido por la resolución RESOL-2024-476-APN-SSN#MEC.



1288323879395116101

Supervielle Seguros S.A.

Notas a los Estados Contables (Cont.)

Correspondientes al período finalizado el 30 de septiembre de 2025,
presentado en forma comparativa con el período anterior
en moneda homogénea (cifras en miles de pesos)

NOTA 2: NORMAS SOBRE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE INVERSIONES

Al 30 de septiembre de 2025, la Sociedad cumple con los límites y requerimientos establecidos en las “Normas sobre Políticas y Procedimientos de Inversiones” aprobadas por el Directorio, excepto por las participaciones accionarias en Sociedades de Garantía Recíproca y los aportes a sus fondos de riesgo, en tanto exceden por \$ 1.072.843 a los límites establecidos en el artículo 35.8.1 inciso I) acápite x) del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.

Estas inversiones han sido excluidas del cómputo de sus relaciones técnicas, ajustándose así a los límites y requerimientos dispuestos por el Reglamento General de la Actividad Aseguradora de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

A los efectos del cómputo de los límites establecidos por la Sociedad en sus “Normas sobre Política y Procedimientos de inversiones”, las especies comprendidas en el artículo 35.8.1 inciso k), l) y m) del Reglamento General de la Actividad Aseguradora han sido consideradas en forma independiente.

NOTA 3: RELACIONES TÉCNICAS

Al 30 de septiembre de 2025, la Sociedad se adecua al régimen de Capitales Mínimos establecido por las normas de la Superintendencia de Seguros de la Nación. Asimismo, la Sociedad cumplimenta los requisitos de Cobertura con Asegurados establecidos en el artículo N° 35 de la Ley N° 20.091 y normas complementarias, así como con los requisitos de Cobertura de Compromisos Exigibles y Siniestros Liquidados a Pagar, establecidos en el artículo 39.9 del RGAA.

NOTA 4: AUMENTO DE CAPITAL

Con fecha 25 de junio de 2013, la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad resolvió aumentar el capital en \$3.507, elevándolo de la suma de \$1.625 a la suma de \$5.132 y emitiendo 350.667 acciones de valor nominal 10 pesos cada una, y con derecho a 5 votos por acción, a ser suscriptas por los accionistas en proporción a sus respectivas participaciones accionarias.

Adicionalmente el 25 de febrero de 2014, la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad decidió aumentar el capital en \$ 5.000 adicionales emitiendo 500.000 acciones de valor nominal 10 pesos cada una y con derecho a 5 votos por acción, a ser suscriptas por los accionistas en proporción a sus respectivas participaciones accionarias.



1288323879395116101

Supervielle Seguros S.A.

Notas a los Estados Contables (Cont.)

Correspondientes al período finalizado el 30 de septiembre de 2025,
presentado en forma comparativa con el período anterior
en moneda homogénea (cifras en miles de pesos)

NOTA 4: AUMENTO DE CAPITAL (Cont.)

Con fecha 26 de noviembre de 2014, los accionistas de la Sociedad por medio de la Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas efectuaron un aporte de capital de \$ 13.118. Asimismo, dicha Asamblea decidió aumentar el capital en \$ 4.535 emitiendo 453.560 acciones de valor nominal 10 pesos cada una y con derecho a 5 votos por acción, considerando una prima de emisión de acciones de \$ 8.583.

Dichas partidas se encuentran expuestas en la cuenta “Capital Accionario a Emitir” en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto.

Con fecha 19 de enero de 2017 la Superintendencia de Seguros de la Nación ha conformado los aumentos de capital presentados, mediante Resolución N° 40.287, quedando pendiente de aprobación por IGJ el trámite respectivo.

NOTA 5: SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES VINCULADAS

A continuación, se detallan los saldos y operaciones con sociedades vinculadas al 30 de septiembre de 2025, presentados en forma comparativa:

Banco Supervielle S.A.

	30.09.2025	30.09.2024
Activo	\$	\$
Disponibilidades	22.871	4.679
Depósitos a Plazo fijo	1.279.421	-
Premios a cobrar	678.038	572.861
Otros Créditos	17.533	20.377
Total	1.997.863	597.917

	30.09.2025	30.09.2024
Pasivo	\$	\$
Siniestros Pendientes	7.268	15.205
Comisiones de agentes institutorios	412.931	403.674
Otras deudas	142.517	1.598
Total	562.716	420.477



1288323879395116101

Supervielle Seguros S.A.

Notas a los Estados Contables (Cont.)

Correspondientes al período finalizado el 30 de septiembre de 2025,
presentado en forma comparativa con el período anterior
en moneda homogénea (cifras en miles de pesos)

NOTA 5: SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES VINCULADAS (Cont.)

Banco Supervielle S.A. (Cont.)

	30.09.2025	30.09.2024
	\$	\$
Resultados		
Siniestros pagados	(721.197)	(2.032)
Siniestros pendientes	(14.550)	(3.274)
Comisiones de agentes institutorios	(999.695)	(886.972)
Comisiones de cobranza	(5.371)	(1.876)
Otros gastos de explotación	(432)	(578)
Gastos de sistemas	(117.783)	(119.140)
Gastos bancarios	(2.893)	(1.891)
Intereses bancarios	10.409	6.154
Intereses depósitos plazo fijo	26.421	-
Alquileres	39.971	16.840
Total	(1.785.120)	(992.769)

Espacio Cordial de Servicios S.A.

	30.09.2025	30.09.2024
	\$	\$
Activo		
Otros créditos	22.520	18.909
Total	22.520	18.909

	30.09.2025	30.09.2024
	\$	\$
Pasivo		
Otras deudas	21.302	26.475
Total	21.302	26.475

	30.09.2025	30.09.2024
	\$	\$
Resultados		
Otros gastos de producción	-	(85.832)
Total	-	(85.832)



1288323879395116101

Supervielle Seguros S.A.

Notas a los Estados Contables (Cont.)

Correspondientes al período finalizado el 30 de septiembre de 2025,
presentado en forma comparativa con el período anterior
en moneda homogénea (cifras en miles de pesos)

NOTA 5: SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES VINCULADAS (Cont.)

InvertirOnline S.A.U.

	30.09.2025	30.09.2024
	\$	\$
Activo		
Otros Créditos	10.823	19.887
Total	10.823	19.887

Supervielle Productores Asesores de Seguros S.A.

	30.09.2025	30.09.2024
	\$	\$
Activo		
Otros Créditos	-	538
Total	-	538

	30.09.2025	30.09.2024
	\$	\$
Pasivo		
Otras Deudas	6.498	2.859
Total	6.498	2.859

	30.09.2025	30.09.2024
	\$	\$
Resultados		
Comisiones intermediario	(22.027)	(5.623)
Otros ingresos (SLA)	960	1.117
Total	(21.067)	(4.506)

NOTA 6: EMBARGOS Y PASIVOS ASOCIADOS

En cumplimiento a lo dispuesto por la resolución RESOL-2019-206-APN-SSN#MHA, la Sociedad no tiene embargos a informar al 30 de septiembre de 2025.

Por otra parte, conforme el punto 39.1.2.3.1 del RGAA, al 30 de septiembre de 2025 no existen gravámenes o embargos sobre los inmuebles mantenidos por la Sociedad.



1288323879395116101

Supervielle Seguros S.A.

Notas a los Estados Contables (Cont.)

Correspondientes al período finalizado el 30 de septiembre de 2025,
presentado en forma comparativa con el período anterior
en moneda homogénea (cifras en miles de pesos)

NOTA 7: DISPONIBILIDADES - BANCOS

De conformidad con lo dispuesto por la resolución RESOL-2019-407-APN-SSN#MHA, emitida con fecha 3 de mayo de 2019, la Sociedad informa su cuadro resumen de las conciliaciones bancarias al 30 de septiembre de 2025:

Banco	Saldo contable (\$)	Partidas pendientes				Saldo Extracto Bancario (\$)	
		Contables		Bancarias			
		Importe (\$)	Cantidad	Importe (\$)	Cantidad		
Banco Supervielle cuenta 2236579/5	4.520	-	-	-	-	4.520	
Banco Supervielle cuenta 2236579/3	5.170	-	-	-	-	5.170	
Banco Supervielle cuenta 2236579/4	3.414	-	-	-	-	3.414	
Banco Supervielle cuenta 2236579/2	-	-	-	-	-	-	
Banco Supervielle cuenta 2236579/1	3.883	-	-	-	-	3.883	
Banco Supervielle cuenta 2236579/6	5.884	-	-	-	-	5.884	
Banco Galicia cuenta 77035/8-999/2	13.639	-	-	-	-	13.639	
Banco Galicia cuenta 9752165/0-999/5	-	-	-	-	-	-	
Banco Comafi cuenta 18456-4	213	-	-	-	-	213	
Banco Patagonia cuenta 100761502	227	-	-	-	-	227	
Totales	36.949	-	-	-	-	36.949	

NOTA 8: OTRAS DEUDAS

En el Anexo 10 – Otras Deudas, la Sociedad incluye en la línea “Provisión para Gastos” los siguientes pasivos:

	30.09.2025	30.09.2024
	\$	\$
Gastos de producción	315.446	183.227
Honorarios	8.170	11.984
Gastos de explotación	95.255	84.327
Gastos sistemas	112.319	127.574
Total	531.190	407.112



1288323879395116101

Supervielle Seguros S.A.

Notas a los Estados Contables (Cont.)

Correspondientes al período finalizado el 30 de septiembre de 2025,
presentado en forma comparativa con el período anterior
en moneda homogénea (cifras en miles de pesos)

NOTA 9: LIBROS DIGITALES

Con fecha 10 de noviembre de 2019 la SSN emitió la Resolución RESOL-2019-1025-APN-SSN#MHA la cual establece que los libros/registros detallados en el punto 37.4.1. del RGAA, deberán ser llevados bajo el sistema de copiado por libros digitales de acuerdo con lo enunciado en el “Anexo del punto 37.4.1 del RGAA”. Conforme a la mencionada resolución, dicha obligatoriedad se debe cumplir a partir de los estados contables intermedios cerrados al 30 de septiembre de 2019 y subsiguientes.

Mediante la Circular IF-2019-109712426-APN-GE#SSN de fecha 11 de diciembre de 2019 la SSN dio respuesta a diversas consultas realizadas sobre la Resolución 1025/2019, la cual fue complementada con la providencia PV-2020-06125714-APN-GTYN#SSN, de fecha 28 de enero de 2020. Según la mencionada providencia, el plazo de aplicación de lo establecido por la Resolución 1025/2019, resultó optativo para los estados contables cerrados al 30 de septiembre de 2019, y sería obligatorio a partir del 1º de julio de 2020.

Posteriormente la SSN dictó sucesivas prórrogas en relación a su obligatoriedad, resultando exigible a partir del 1º de enero de 2024, de acuerdo con lo establecido el último 16 de junio de 2023 por la Circular IF-2023-69839703-APN-SSN#MEC.

Al 30 de septiembre de 2025 la Sociedad ha implementado el sistema de libros digitales dispuesto por la mencionada resolución.

NOTA 10: HECHOS POSTERIORES - TRATAMIENTO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO 2024-2025

Con fecha 29 de octubre de 2025, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad resolvió distribuir el resultado acumulado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025, el cual arrojó una utilidad de \$ 10.270.220, expresada en moneda de dicha fecha, con la aprobación de la propuesta de distribución de dividendos en efectivo a los accionistas por \$ 5.000.000 y la constitución de Reserva Facultativa por \$ 5.270.220 a efectos de cubrir potenciales necesidades financieras de la Sociedad, o financiar futuras inversiones o bien destinarlos al pago de dividendos.

NOTA 11: CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA LA SOCIEDAD

La Sociedad opera en un contexto económico complejo tanto en el ámbito nacional como internacional.

El primer semestre de 2025 muestra señales positivas que validan el rumbo de las reformas implementadas.



1288323879395116101

Supervielle Seguros S.A.

Notas a los Estados Contables (Cont.)

Correspondientes al período finalizado el 30 de septiembre de 2025,
presentado en forma comparativa con el período anterior
en moneda homogénea (cifras en miles de pesos)

NOTA 11: CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA LA SOCIEDAD (Cont.)

Durante el segundo trimestre del 2025, el PBI tuvo un aumento interanual del 6,3%. La expansión estuvo explicada por las exportaciones (3.3%), el consumo privado (9.9%), la inversión (9.8%) y el consumo público (0.6%).

Después de haber cerrado 2024 con una inflación de 117,8% en diciembre, la inflación mensual se desaceleró durante los primeros meses del 2025. La inflación acumulada entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2025 alcanzó el 21,97% (IPC).

Por su parte la Argentina alcanzó en abril de 2025 un nuevo acuerdo con el FMI, el cual trajo consigo un desembolso inicial de US\$ 12.000 millones, lo que le permitió al Gobierno salir del cepo cambiario tras 68 meses. Es así como, desde el 14 de abril rige un esquema de flotación entre bandas en la cotización del dólar norteamericano. Tras su implementación el peso se devaluó para ubicarse en el medio de la banda y en los días subsiguientes la moneda argentina se fortaleció ligeramente.

La liberalización, aun cuando parcial, del mercado cambiario ha logrado mantener al tipo de cambio operando dentro de la banda de flotación, en niveles intermedios. Este resultado se da en un contexto favorable de liquidación récord del sector agroexportador, impulsado por incentivos temporales que comenzarán a moderarse en los próximos meses. Entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2024, el peso se depreció frente al dólar estadounidense, pasando de 1032,5 \$/US\$ al inicio del período a 1.194,08 \$/US\$ al cierre, de acuerdo con el tipo de cambio del Banco Central de la República Argentina (Com “A” 3500).

La decisión del Banco Central de no intervenir hasta que el tipo de cambio alcance el piso de la banda, refleja la apuesta por la consolidación del nuevo esquema. El Gobierno mantiene como pilar fundamental la disciplina fiscal, cumpliendo y superando las metas acordadas con el FMI, lo que le permite contribuir a una política monetaria contractiva, consistente con el objetivo primario de reducción de la inflación.

La atracción de inversión extranjera directa, aunque todavía por debajo de su potencial, comienza a mostrar respuestas a las reformas implementadas y a la mayor previsibilidad macroeconómica. Las flexibilizaciones cambiarias recientes, particularmente en materia de giro de utilidades para las ganancias de 2025, constituyen pasos en la dirección correcta. Todo esto debería consolidarse tras las elecciones con cambios en los regímenes tributario, laboral y previsional; que permitan incrementar la productividad en sectores que pueden ser viables con menores costos, aún en una economía que funcione con un tipo de cambio más apreciado.



1288323879395116101

Supervielle Seguros S.A.

Notas a los Estados Contables (Cont.)

Correspondientes al período finalizado el 30 de septiembre de 2025,
presentado en forma comparativa con el período anterior
en moneda homogénea (cifras en miles de pesos)

NOTA 11: CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA LA SOCIEDAD (Cont.)

Durante este primer trimestre del ejercicio el riesgo país se incrementó en un 75,5% de 701 a 1.230 puntos básicos y el tipo de cambio pasó de 1.196 \$/US\$ a 1.371 \$/US\$ al cierre del 30 de septiembre de 2025, atravesados por el proceso electoral en la Provincia de Buenos Aires del 7 de septiembre.

Posteriormente, el 20 de octubre de 2025 el Banco Central de la República Argentina (BCRA) anunció la suscripción de un acuerdo de estabilización cambiaria con el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, por un monto de hasta US\$ 20.000 millones, fortaleciendo su capacidad para responder ante condiciones que puedan derivar en episodios de volatilidad en los mercados cambiario y de capitales.

El 26 de octubre de 2025 tuvieron lugar las elecciones nacionales legislativas de medio término, las cuales arrojaron resultados favorables al gobierno nacional, traccionando un retroceso del riesgo país hasta los 657 puntos básicos al último día de octubre.

El contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados contables.

La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. Los presentes estados contables deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.



1288323879395116101

Compañía:	SUPERVIELLE SEGUROS S.A.	ACTIVO
Balance al:	30/09/2025 Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	

BALANCE GENERAL

Anexo		30/09/2025	30/09/2024
1	DISPONIBILIDADES	36.949	5.784
	Total Según Anexo 1		
2	INVERSIONES	19.096.586	17.522.155
	Total Según Anexo 2		
	CREDITOS		
3	PREMIOS A COBRAR	13.875.312	18.193.052
	Total Según Anexo 3		
4	REASEGUROS	532.967	494
	Total Según Anexo 4		
4	COASEGUROS	0	0
	Total Según Anexo 4		
5	OTROS CREDITOS	2.224.776	1.491.817
	Total Según Anexo 5		
6	INMUEBLES	2.674.844	1.991.264
	Total Según Anexo 6		
7	BIENES DE USO	997.549	1.804.242
	Total Según Anexo 7		
7	OTROS ACTIVOS	1.057.359	1.408.596
	Total Según Anexo 7		
	TOTAL	40.496.342	42.417.404

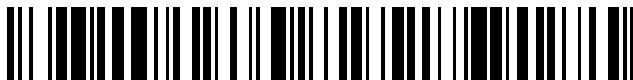


1288323879395116101

Compañía:	SUPERVIELLE SEGUROS S.A.	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	PASIVO Y PATRIMONIO NETO
Balance al:	30/09/2025		

BALANCE GENERAL

Anexo		30/09/2025	30/09/2024
8	DEUDAS		
	CON ASEGURADOS		
	Total Según Anexo 8	2.501.854	1.788.340
	(-)Siniestros Pendientes a/c Reaseguradores		
	Total Sin Pend a/c Reas Según Anexo 4-2	(438.295)	(25.686)
4	CON REASEGURADORES	(30.874)	6.577
	Total Según Anexo 4-2		
4	CON COASEGURADORAS	0	0
	Total Según Anexo 4-2		
9	CON PRODUCTORES	2.854.826	3.745.500
	Total Según Anexo 9		
9	FISCALES Y SOCIALES	8.452.725	6.168.770
	Total Según Anexo 9		
10	OTRAS DEUDAS	1.692.083	1.509.775
	Total Según Anexo 10		
11	COMPROMISOS TÉCNICOS	6.076.405	8.313.962
	Total Según Anexo 11		
10	PREVISIONES	56.325	44.042
	Total Según Anexo 10		
	PARTICIPACIÓN DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS	0	0
	TOTAL PASIVO	21.165.049	21.551.281
	PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	19.331.294	20.866.124
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	40.496.343	42.417.404



1288323879395116101

Compañía:	SUPERVIELLE SEGUROS S.A.	Estado de Resultados
Balance al:	30/09/2025	

ESTADO DE RESULTADOS				Comparativo Ej Anterior
Anexo		SUBTOTALS	30/09/2025	30/09/2024
	ESTRUCTURA TECNICA			
12	PRIMAS Y RECARGOS DEVENGADOS	11.852.912		
13	SINIESTROS DEVENGADOS	(3.061.652)		
16	RESCATES	0		
16	RENTAS VITALICIAS Y PERIODICAS	0		
16	OTRAS INDEMNIZACIONES Y BENEFICIOS	0		
14	GASTOS DE PRODUCCION Y GASTOS DE EXPLOTACION	(5.006.223)		
16	OTROS INGRESOS	960		
16	OTROS EGRESOS	(1.126)		
	RESULTADO TÉCNICO		3.784.871	4.433.688
	ESTRUCTURA FINANCIERA			
	RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA (Incluye al RECPAM)		(977.089)	(1.954.283)
	PARTICIP. DE TERCEROS EN SOC. CONTROLADAS		0	0
	RESULTADO DE OPERACIONES ORDINARIAS		2.807.782	2.479.405
	RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS		0	0
	IMPUESTO A LAS GANANCIAS		(867.812)	(864.782)
	RESULTADO DEL EJERCICIO		1.939.970	1.614.623



1288323879395116101

Compañía:	SUPERVIELLE SEGUROS S.A.
Balance al:	30/09/2025

Cifras expresadas en miles de pesos

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

RAMO	APORTE DE LOS PROPIETARIOS					GANANCIAS RESERVADAS					30/09/2025	30/09/2024
	CAPITAL ACCIONARIO EN CIRCULACION	CAPITAL ACCIONARIO A EMITIR	APORTES NO CAPITALIZ.	AJUSTES NO CAPITALIZ.	TOTAL	RESERVA LEGAL	OTRAS RESERVAS	RESERVA REVALÚO TÉCNICO	TOTAL	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	TOTAL PATRIMONIO NETO
SALDOS INICIO DEL EJERCICIO												
SALDOS INICIO DEL EJERCICIO S/ EECC ej. Ant.	1.625	13.042	8.583	3.843.755	3.867.004	193.475	2.447.670	0	2.641.145	10.883.174	17.391.323	19.251.501
Modificaciones de Saldos												
Saldos Modificados	1.625	13.042	8.583	3.843.755	3.867.004	193.475	2.447.670	0	2.641.145	10.883.174	17.391.323	19.251.501
Distribucion Resultados												
Distribución de Resultados - Reserva Legal												0
Distribución de Resultados - Otras Reservas												0
Distribución de Resultados - Honorarios												0
Distribución de Resultados - Dividendos en efectivo												0
Distribución de Resultados - Dividendos en acciones												0
Suscripción de Capital												
Desafectación de Capital												
Suscripción de Compromisos irrevocables de aportes												
Capitalización Aportes no Capitalizados												
Capitalización Ajustes no Capitalizados												
Resultado ejercicio/periodo										1.939.970	1.939.970	1.614.622
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO/PERIODO	1.625	13.042	8.583	3.843.755	3.867.004	193.475	2.447.670	0	2.641.145	12.823.144	19.331.294	20.866.124



1288323879395116101

Compañía:	SUPERVIELLE SEGUROS S.A.
Balance al:	30/09/2025

Cifras expresadas en miles de pesos

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

RAMO	APORTE DE LOS PROPIETARIOS					GANANCIAS RESERVADAS					30/09/2025	30/09/2024
	CAPITAL ACCIONARIO EN CIRCULACION	CAPITAL ACCIONARIO A EMITIR	APORTES NO CAPITALIZ.	AJUSTES NO CAPITALIZ.	TOTAL	RESERVA LEGAL	OTRAS RESERVAS	RESERVA REVALÚO TÉCNICO	TOTAL	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	TOTAL PATRIMONIO NETO
Capitalización Ganancias Reservadas												
Desafectación de Reservas												
Incremento Patrimonial por fusión												
Reducción Capital art. 206º Ley Soc. Com.												
Reducción Capital art. 205º Ley Soc. Com.												
Revalúo Técnico de Inmueble												
Ajuste por Inflación del Ejercicio												0
Resultado ejercicio/periodo										1.939.970	1.939.970	1.614.622
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO/PERIODO	1.625	13.042	8.583	3.843.755	3.867.004	193.475	2.447.670	0	2.641.145	12.823.144	19.331.294	20.866.124



1288323879395116101

Compañía:	SUPERVIELLE SEGUROS S.A.	ANEXO 1	
Balance al:	30/09/2025	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	
DISPONIBILIDADES			Comparativo Ej Anterior
Denominación de la Entidad Bancaria	Subtotales	Totales	30/09/2024
CAJA			
Efectivo	0		
Fondo Fijo	0		
Valores a Depositar	0		
BANCOS		36.949	
BANCOS EN EL PAIS	36.949		5.784
Cuenta Corriente	36.949		
BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES -	- Peso	0	
BANCO COMAFI S.A. -	- Peso	213	
BANCO SUPERVIELLE -	- Peso	4.520	
BANCO SUPERVIELLE -	- Peso	5.170	
BANCO SUPERVIELLE -	- Peso	3.414	
BANCO SUPERVIELLE -	- Peso	0	
BANCO SUPERVIELLE -	- Peso	3.883	
BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES -	- Peso	13.639	
BANCO SUPERVIELLE -	- Peso	5.884	
BANCO PATAGONIA S.A. -	- Peso	227	
Cuenta Corriente Especial	0		
Otros Depositos	0		
BANCOS EN EL EXTERIOR	0		0
Cuenta Corriente	0		
Cuenta Corriente Especial	0		



1288323879395116101

Compañía:	SUPERVIELLE SEGUROS S.A.	ANEXO 1	
Balance al:	30/09/2025 Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante		
DISPONIBILIDADES			Comparativo Ej Anterior
Denominación de la Entidad Bancaria	Subtotales	Totales	30/09/2024
Otros Depositos	0		
COBROS C/ TARJ. DE CRED./DEB. Y ENT. DE COB.		0	0
Cobros c/ Tarjetas de Cred./Deb.	0		
Cobros c/ Entidades de Cobranza	0		
TOTAL		36.949	5.784



1288323879395116101

Compañía:	SUPERVIELLE SEGUROS S.A.	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	ANEXO 2 - Inversiones
Balance al:	30/09/2025		

INVERSIONES

DETALLE	CANTIDAD (en valores nominales)IC	IMPORTEs		Comparativo Ejercicio Anterior
		PARCIALES	TOTALES	
TITULOS PUBLICOS DE RENTA			11.031.030	11.162.003
TITULOS PUBLICOS CON COTIZACIÓN EN EL PAÍS			11.031.030	
BONO DEL TESORO NACIONAL \$ CER 31/03/27	735.000.000	900.375		
GLOBAL REP. ARGENTINA USD STEP UP 2041	38.500	28.517		
BONO DUAL \$ SEPTIEMBRE 2026	326.944.795	330.051		
GLOBAL REP. ARGENTINA USD STEP UP 2035	123.560	100.578		
BONO DUAL \$ MARZO 2026	326.944.795	364.543		
GLOBAL REP. ARGENTINA USD STEP UP 2030	163.940	135.267		
BONO DEL TESORO NACIONAL \$ CER 15/12/26	656.400.000	1.110.957		
BONO DUAL \$ JUNIO 2026	326.944.795	346.398		
BONO DEL TESORO NACIONAL \$ CER 15/12/27	959.000.000	1.385.276		
BONO DEL TESORO NACIONAL \$ CER 15/12/27	3.271.000.000	6.014.388		
GLOBAL REP. ARGENTINA USD 1% 2029	4.680	4.083		
BONO DUAL \$ DICIEMBRE 2026	326.944.794	310.598		
Diferencia valuación TP a regularizar		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		
TITULOS PUBLICOS SIN COTIZACIÓN EN EL PAÍS			0	
PRESTAMOS GARANTIZADOS			0	
OTROS			0	
Utilidad Canje Decreto 1387/01 a devengar(-)		0		
Utilidad Conversión Decreto 471/02 a devengar(-)		0		
Diferencia Valuacion T. Públicos a Regularizar		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		
Utilidad a Devengar Compra Prest. Garant.(-)		0		
TITULOS PUBLICOS EN EL EXTERIOR			0	
Diferencia Valuac T. Públicos de Rta. A Regularizar		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		



1288323879395116101

Compañía:	SUPERVIELLE SEGUROS S.A.	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	ANEXO 2 - Inversiones
Balance al:	30/09/2025		

INVERSIONES

DETALLE	CANTIDAD (en valores nominales) IC	IMPORTES		Comparativo Ejercicio Anterior
		PARCIALES	TOTALES	
ACCIONES			0	0
ACCIONES CON COTIZACIÓN EN EL PAÍS		0		
No pertenecientes al grupo económico		0		
Pertenecientes al grupo económico		0		
Diferencia Valuac. Acciones a Regularizar		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		
ACCIONES SIN COTIZACIÓN EN EL PAÍS		0		
No pertenecientes al grupo económico		0		
Pertenecientes al grupo económico		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		
ACCIONES EN EL EXTERIOR		0		
No pertenecientes al grupo económico		0		
Pertenecientes al grupo económico		0		
Diferencia Valuac. Acciones a Regularizar		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		
OBLIGACIONES NEGOCIAS			1.610.813	2.964.156
OBLIGACIONES NEGOCIAS EN EL PAÍS		1.610.813		
No pertenecientes al grupo económico		1.208.693		
TELECOM CL. 15 DLK 0% 02/06/26	492.000	644.997		
GENERACION MEDITERRANEA / C.T. ROCA C. 30 UVA 0% 08/03/27	465.233	217.817		
GENERACION MEDITERRANEA / C.T. ROCA C. 27 UVA 5.00% 12/04/27	410.658	345.878		
Pertenecientes al grupo económico		402.120		
BANCO SUPERVIELLE CL. M \$ TV 07/03/26	400.000.000	402.120		
Diferencia valuación ON a regularizar		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		
OBLIGACIONES NEGOCIAS EN EL EXTERIOR		0		
No pertenecientes al grupo económico		0		
Pertenecientes al grupo económico		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		



1288323879395116101

Compañía:	SUPERVIELLE SEGUROS S.A.	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	ANEXO 2 - Inversiones
Balance al:	30/09/2025		

INVERSIONES

DETALLE	CANTIDAD (en valores nominales) IC	IMPORTES		Comparativo Ejercicio Anterior
		PARCIALES	TOTALES	
FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN				1.359.440
FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN EN EL PAÍS			1.359.440	2.676.767
Fondos Comunes de Inversión			1.359.440	
PREMIER ABIERTO PYMES	11.800.062		1.134.254	
PREMIER RENTA CP EN PESOS	394.842		59.455	
PREMIER PERFORMANCE DOLARES	91.784		165.731	
Diferencia Valuac. FCI a Regularizar			0	
Previsión Desvalorización Inversiones(-)			0	
FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN EN EL EXTERIOR			0	
Fondos Comunes de Inversión			0	
Diferencia Valuac. FCI a Regularizar			0	
Previsión Desvalorización Inversiones(-)			0	
FIDEICOMISOS FINANCIEROS				0
FIDEICOMISOS FINANCIEROS EN EL PAÍS			0	
No pertenecientes al grupo económico			0	
Pertenecientes al grupo económico			0	
Previsión Desvalorización Inversiones(-)			0	
FIDEICOMISOS FINANCIEROS EN EL EXTERIOR			0	
No pertenecientes al grupo económico			0	
Pertenecientes al grupo económico			0	
Previsión Desvalorización Inversiones(-)			0	
DEPÓSITOS A PLAZO				3.817.640
DEPÓSITOS A PLAZO EN EL PAÍS			3.817.640	
No pertenecientes al grupo económico			2.538.219	
BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES ARS	2.500.000.000		2.538.219	
Pertenecientes al grupo económico			1.279.421	
BANCO SUPERVIELLE ARS	450.000.000		451.011	
BANCO SUPERVIELLE ARS	803.000.000		828.410	
Previsión Desvalorización Inversiones(-)			0	
DEPÓSITOS A PLAZO EN EL EXTERIOR			0	
No pertenecientes al grupo económico			0	
Pertenecientes al grupo económico			0	
Previsión Desvalorización Inversiones			0	



1288323879395116101

Compañía:	SUPERVIELLE SEGUROS S.A.	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	ANEXO 2 - Inversiones
Balance al:	30/09/2025		

INVERSIONES

DETALLE	CANTIDAD (en valores nominales) IC	IMPORTES		Comparativo Ejercicio Anterior
		PARCIALES	TOTALES	
PRESTAMOS			0	0
Hipotecarios		0		
Prendarios		0		
Sobre Valores		0		
Sobre Polizas de vida		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		
OTRAS INVERSIONES			1.277.663	719.230
OTRAS INVERSIONES EN EL PAÍS		1.277.663		
No pertenecientes al grupo económico		1.277.663		
ACYNDAR PYMES	537.018.742	537.019		
Campo Aval SGR	96.679.424	96.679		
Cuyo Aval SGR	53.136.938	53.137		
Potenciar SGR	104.765.982	104.766		
UNION SGR	249.213.013	249.213		
ARGENPYMES	204.820.015	204.820		
ARGENPYMES	32.028.833	32.029		
Pertenecientes al grupo económico		0		
Opciones		0		
Cheques de Pago Diferido		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		
OTRAS INVERSIONES EN EL EXTERIOR		0		
No pertenecientes al grupo económico		0		
Pertenecientes al grupo económico		0		
Opciones		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		



1288323879395116101

Compañía:	SUPERVIELLE SEGUROS S.A.	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	ANEXO 3
Balance al:	30/09/2025		

PREMIOS A COBRAR

SECCION	PREMIOS A COBRAR	INTERESES A DEVENGAR	PREVISION PARA INCOBRABILIDAD	NETO RESULTANTE
Premios a Cobrar - Seguros Directos	14.319.036	0	(443.724)	13.875.312
Incendio	91.648	0	0	91.648
Combinado Familiar e Integral	4.894.394	0	(91.309)	4.803.084
Automotores	0	0	0	0
Transporte Público de Pasajeros	0	0	0	0
Riesgos del Trabajo	0	0	0	0
Riesgos Agropecuarios y Forestales	1.205	0	(143)	1.063
Responsabilidad Civil	0	0	0	0
Robo y Riesgos Similares	5.811.875	0	(98.751)	5.713.124
Caución	0	0	0	0
Créditos	0	0	0	0
Accidentes a Pasajeros	0	0	0	0
Aeronavegación	0	0	0	0
Transportes - Cascos	0	0	0	0
Transporte de Mercaderías	0	0	0	0
Técnico	0	0	0	0
Otros Riesgos de Daños Patrimoniales	108.184	0	(3.450)	104.735
Motovehículos	0	0	0	0
Accidentes Personales	381.442	0	(25.352)	356.090
Salud	0	0	0	0
Vida	3.030.288	0	(224.719)	2.805.569
Sepelio	0	0	0	0
Retiro	0	0	0	0
Rtas Previsionales y de Rs del Trabajo	0	0	0	0
Premios a Cobrar - Reaseguros Activos	0	0	0	0
TOTALES EJERCICIO	14.319.036	0	(443.724)	13.875.312
TOTALES EJERCICIO ANTERIOR	18.584.203	0	(391.150)	18.193.052



1288323879395116101

Compañía:	SUPERVIELLE SEGUROS S.A.	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	ANEXO 4-1
Balance al:	30/09/2025		

SALDOS CON REASEGURADORES Y COASEGUROS

CONCEPTOS	ACTIVO			TOTAL ACTIVO
	Cuenta Corriente(Deuda)	Otros Conceptos	Depositos en Garantia	
Reaseguradores	532.967	0	0	532.967
Reaseguradores Directos	532.967	0	0	532.967
Aseguradores Argentinos Compañía de Reaseguros S.A. Argentina	0	0	0	0
Federación Patronal Reaseguros S.A. Argentina	0	0	0	0
Hannover Ruck. Germany	469.614	0	0	469.614
IRB-Brasil Resseguros SA (Sucursal Argentina) Argentina	0	0	0	0
Lloyds Syndicate United Kingdom	0	0	0	0
MS Amlin AG Switzerland	0	0	0	0
Navigators Insurance United States	0	0	0	0
Reunion Re Compañía de Reaseguros SA Argentina	63.353	0	0	63.353
SCOR GLOBAL PandC Argentina	0	0	0	0
Swiss Reins. America Corporation United States	0	0	0	0
Previsión para Incobrabilidad	-	-	-	0
TOTAL	-	-	-	532.967
TOTALES REASEGUROS EJERCICIO ANTERIOR:	494	0	0	494

CONCEPTOS	ACTIVO		TOTAL ACTIVO
	Cuenta Corriente(Credito)	Prevision para Incobrables	
Coaseguros	0	0	0
TOTALES COASEGUROS EJERCICIO ANTERIOR:	0	0	0



1288323879395116101

Compañia:	SUPERVIELLE SEGUROS S.A.
Balance al:	30/09/2025

ANEXO 4-2

Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante

SALDOS CON REASEGURADORES Y COASEGUROS

CONCEPTOS		PASIVO							
		Cuenta Corriente(Deuda)	Primas de Reinstalacion	Prima Minima de Deposito a Devengar	Depositos en Garantia	Otros Conceptos	TOTAL PASIVO	Siniestros Pendientes a Cargo de Reaseguradores	TOTALES
Reaseguradores		18.217	0	(49.092)	0	0	(30.874)	438.295	1.002.136
Directos		18.217	0	(49.092)	0	0	(30.874)	367.215	931.056
Aseguradores Argentinos Compañía de Reaseguros S.A. Argentina		14.587	0	(7.245)	0	0	7.342	70.530	63.188
Federación Patronal Reaseguros S.A. Argentina		1.594	0	(9.175)	0	0	(7.581)	70.880	78.461
Hannover Ruck. Germany		0	0	(9.650)	0	0	(9.650)	12.541	491.804
IRB-Brasil Resseguros SA (Sucursal Argentina) Argentina		0	0	0	0	0	0	0	0
Lloyds Syndicate United Kingdom		1.478	0	0	0	0	1.478	6.475	4.997
MS AMLIN AG Switzerland		558	0	(21.735)	0	0	(21.177)	205.116	226.294
Navigators Insurance United States		0	0	0	0	0	0	0	0
Reunion Re Compañía de Reaseguros SA Argentina		0	0	(1.287)	0	0	(1.287)	1.672	66.312
SCOR GLOBAL PandC Argentina		0	0	0	0	0	0	0	0
Swiss Reins. America Corporation United States		0	0	0	0	0	0	0	0
IBNR a/c de Reas		-	-	-	-	-	-	71.080	71.080
TOTALES REASEGUROS EJERCICIO ANTERIOR:		50.673	0	(44.095)	0	0	6.577	25.686	19.602

CONCEPTOS	Pasivo	TOTAL PASIVO	TOTALES
	Cuenta Corriente(Deuda)		



1288323879395116101

Compañía:	SUPERVIELLE SEGUROS S.A.	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	ANEXO 4-2
Balance al:	30/09/2025		

SALDOS CON REASEGURADORES Y COASEGUROS

Coaseguros	0	0	0
TOTALES COASEGUROS EJERCICIO ANTERIOR:	0	0	0



1288323879395116101

Compañía:	SUPERVIELLE SEGUROS S.A.	ANEXO 5
Balance al:	30/09/2025	

OTROS CREDITOS

Comparativo Eje
Anterior

DETALLE	IMPORTEs		30/09/2024
	PARCIALES	TOTALES	
Cuenta Corriente Productores		0	0
Sociedades Artículo 33º Ley N° 19550		50.876	59.711
Accionistas o Socios - Capital a Integrar		0	0
Impositivos		1.994.470	1.208.143
Impuesto al Valor Agregado	114.752		
Anticipo Impuesto a las Ganancias	1.315.466		
Retención Impuesto a las Ganancias	74.004		
Retención Impuesto a los Ingresos Brutos	19.093		
Retención Impuesto al Valor Agregado	21.404		
Percepción Impuesto a los Ingresos Brutos	90.376		
Percepción Impuesto al Valor Agregado	11.410		
Impuesto a las Transferencias Financieras	30.176		
Impositivos - Otros	317.789		
Impuesto Diferido		0	0
Anticipos		0	0
Pagos Anticipados		162.820	171.001
Seguros a Devengar	780		
Intereses y Gastos Pagados a Devengar	162.040		
Deudores Varios		16.610	52.962
Anticipos a Rendir	16.610		
Previsión para Incobrabilidad(-)		0	0
TOTALES EJERCICIO		2.224.776	1.491.817



1288323879395116101

Compañía:	SUPERVIELLE SEGUROS S.A.	ANEXO 6
Balance al:	30/09/2025 Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	

INMUEBLES							Comparativo Ej Anterior
Ubicacion		Superficie (en m2.)	Valores de Origen	Amortizaciones	Prevision Desval Inmueble	Neto Resultante	30/09/2024
Calle y Numero	Localidad						
RENTA							
RECONQUISTA 320 4 Y 5	CIUDAD AUTONOMA DE BS AS	349	669.307	(21.440)	0	647.867	
RECONQUISTA 320 1	CIUDAD AUTONOMA DE BS AS	361	729.067	(21.643)	0	707.424	
RECONQUISTA 320 2	CIUDAD AUTONOMA DE BS AS	837	1.351.762	(32.209)	0	1.319.553	
SUBTOTAL (I)			2.750.136	(75.292)	0	2.674.844	1.991.264
USO PROPIO							
RECONQUISTA 320 1	CIUDAD AUTONOMA DE BS AS	406	862.928	(25.046)	0	837.882	
SUBTOTAL (II)			862.928	(25.046)	0	837.882	1.566.057
TOTAL (I+II)			3.613.064	(100.338)	0	3.512.726	3.557.321



1288323879395116101

Compañía:	SUPERVIELLE SEGUROS S.A.		
Balance al:	30/09/2025	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	ANEXO 7

BIENES DE USO

BIENES MUEBLES DE USO	VALORES DE ORIGEN (A)	AMORTIZAC ACUMULAD (B)	VALORES RESIDUALES CIERRE (A+B)	Comp. EJ Anterior 30/09/2024
RODADOS	172.461	(84.162)	88.299	158.454
MUEBLES Y UTILES	1.023.649	(957.978)	65.671	79.731
INSTALACIONES	0	0	0	0
MAQUINAS Y EQUIPOS TECNICOS	80.656	(74.959)	5.697	0
OTROS	0	0	0	0
SUBTOTAL (I)	1.276.766	(1.117.099)	159.667	238.185
SUBTOTAL (II) S/Anexo 6			837.882	1.566.057
TOTAL BIENES DE USO			997.549	1.804.242

OTROS ACTIVOS

CONCEPTO	VALORES DE ORIGEN (A)	AMORTIZAC ACUMULAD (B)	VALORES RESIDUALES CIERRE (A+B)	Comp. EJ Anterior 30/09/2024
GASTOS DE ORGANIZACIÓN	0	0	0	0
CARGOS DIFERIDOS	0	0	0	0
MEJORAS EN INM DE TERCEROS	0	0	0	0
PROG. DE COMP. Y/O SOFTWARE	4.269.535	(3.227.616)	1.041.919	1.404.012
SUBTOTAL (I)	4.269.535	(3.227.616)	1.041.919	1.404.012

OTROS ACTIVOS(cont)

CONCEPTO	VALORES NETOS	Comp. EJ Anterior 30/09/2024
Saldo a Amortizar Plan de Encuad. Res N° 30004	0	0
Amortización Plan de Encuadram. Res N° 30.004 (-)	0	0
Previsión Plan de Encuadram. Res N° 30.004 (-)	0	0
Comisiones a Amortizar	0	0
Impresos y Papelería	0	0
Otros	15.440	4.584
SUBTOTAL (II)	15.440	4.584

TOTAL OTROS ACTIVOS (I+II)	1.057.359	1.408.596
-----------------------------------	------------------	------------------



1288323879395116101

Compañía:	SUPERVIELLE SEGUROS S.A.	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	ANEXO 8
Balance al:	30/09/2025		

DEUDAS CON ASEGURADOS			Comparativo Ej Anterior
Conceptos	Neto Resultante		30/09/2024
	PARCIALES	TOTALES	
DEUDAS CON ASEGURADOS TOTAL		2.501.854	1.788.340
Seguros Patrimoniales		736.019	258.674
Stros. Pendientes - Seguros Directos Administrativ	280.307		
Stros. Pendientes - Seguros Directos En juicios	22.076		
Stros. Pendientes - Seguros Directos En Mediación	404.055		
Stros. Liquidados a Pagar	17.980		
Stros. Ocurridos y no Reportados - IBNR	11.601		
Riesgos del Trabajo		0	0
Seguros de Vida		1.765.835	1.529.666
Stros. Pendientes - Seguros Directos Administrativ	996.672		
Stros. Pendientes - Seguros Directos En juicios	10.331		
Stros. Pendientes - Seguros Directos En Mediación	3.099		
Stros. Liquidados a Pagar	74.618		
Stros. Ocurridos y no Reportados - IBNR	681.115		
Seguros de Retiro		0	0



1288323879395116101

Compañía:	SUPERVIELLE SEGUROS S.A.	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	ANEXO 8-A
Balance al:	30/09/2025		

DEUDA CON ASEGURADOS POR RAMO

RAMO	SEGUROS DIRECTOS										Comparativo Ej Anterior
	RSP Administrativos	RSP Juicios	RSP Mediaciones	Siniestros Liquidados a Pagar	Siniestros Pendientes a/c Reaseguradores	Siniestros Pendientes Reaseguros Activos y Retrocesiones	IBNR	IBNR a cargo reaseguro	TOTAL		
Incendio	0	0	0	0	0	0	5.505	0	5.505	93	
Combinado Familiar e Integral	160.182	22.076	401.286	13.226	(341.861)	0	0	0	254.909	130.465	
Automotores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Transporte Público de Pasajeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Riesgos del Trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Riesgos Agropecuarios y Forestales	15	0	0	0	0	0	369	0	384	317	
Responsabilidad Civil	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Robo y Riesgos Similares	109.064	0	2.769	4.351	0	0	0	0	116.185	110.625	
Caución	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Créditos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Accidentes a Pasajeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Aeronavegación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Transportes - Cascos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Transporte de Mercaderías	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Técnico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Otros Riesgos de Daños Patrimoniales	11.046	0	0	403	(8.633)	0	5.728	(489)	8.054	14.684	
Motovehículos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Accidentes Personales	438	0	0	108	0	0	0	0	547	15.452	
Salud	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Vida	996.233	10.331	3.099	74.510	(16.721)	0	681.115	(70.591)	1.677.976	1.491.018	
Sepelio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

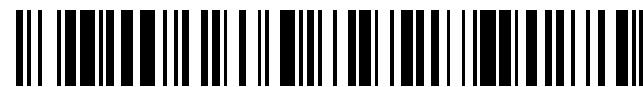


1288323879395116101

Compañía:	SUPERVIELLE SEGUROS S.A.	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	ANEXO 8-A
Balance al:	30/09/2025		

DEUDA CON ASEGURADOS POR RAMO

RAMO	SEGUROS DIRECTOS										Comparativo Ej Anterior
	RSP Administrativos	RSP Juicios	RSP Mediaciones	Siniestros Liquidados a Pagar	Siniestros Pendientes a/c Reaseguradores	Siniestros Pendientes Reaseguros Activos y Retrocesiones	IBNR	IBNR a cargo reaseguro	TOTAL		
Retiro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rtas Previsionales y de Rs del Trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	1.276.979	32.407	407.154	92.598	(367.215)	0	692.716	(71.080)	2.063.559	1.762.655	



1288323879395116101

Compañía:	SUPERVIELLE SEGUROS S.A.	Anexo 9
Balance al:	30/09/2025	

DEUDAS CON PRODUCTORES Y DEUDAS FISCALES Y SOCIALES

Comparativo Ej
Anterior

Detalle	Importes		30/09/2024
	Parciales	Totales	
DEUDAS CON PRODUCTORES		2.854.826	3.745.500
Cuenta Corriente Productores	422.314		
Comisiones por Primas a Cobrar	2.432.512		
Gastos de Producción a Pagar	0		
Otros	0		
DEUDAS FISCALES Y SOCIALES		8.452.725	6.168.770
Fiscales	7.876.578		
Impuesto a las Ganancias	5.303.499		
Impuesto al Valor Agregado	290.613		
Impuesto a los Ingresos Brutos	182.507		
Impuesto de Sellos	48.457		
Impuesto a las Ganancias - Ag. de Retención	32.276		
Impuesto a los Ingresos Brutos - Ag. de Percepción	2.804		
Impuesto a los Ingresos Brutos - Ag. de Retención	6.815		
Pasivo por Impuesto diferido	1.900.334		
Sup. de Seguros de la Nación - Tasa Uniforme	93.663		
Impuestos Internos	1.209		
Contribución Fondo Nacional del Manejo del Fuego	14.400		
Sociales	576.147		
Admin. Nac. de Seguridad Social - Retenciones	68		
O.S.S.E.G.	18.002		
Sindicato del Seguro	342		
Previsión Vacaciones y SAC	388.277		
Cargas Sociales a Pagar	153.178		
Otros	16.281		
Impuestos y Contribuciones a Devengar sobre Premios a Cobrar	0		



1288323879395116101

Compañía:	SUPERVIELLE SEGUROS S.A.	
Balance al:	30/09/2025	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante

Anexo 10

OTRAS DEUDAS Y PREVISIONES			Comparativo Ej Anterior
Conceptos	Importes		30/09/2024
	Parciales	Totales	
Otras Deudas			
Sociedades Art. 33 Ley Nro. 19.550	163.819	1.692.083	1.509.775
Cobranzas a Imputar	14.857		
Proveedores	280.247		
Acreedores Varios	652.618		
Honorarios a Pagar	39.275		
Provisión Honorarios a Directores y Síndicos	10.078		
Provisión para Gastos	531.190		
Previsiones		56.325	44.042
Previsión para Juicios Laborales	56.325		



1288323879395116101

Compañía:	SUPERVIELLE SEGUROS S.A.	ANEXO 11
Balance al:	30/09/2025	

COMPROMISOS TÉCNICOS			Comparativo Ej. Anterior
DETALLE	IMPORTES		30/09/2024
	PARCIALES	TOTALES	
COMPROMISOS TECNICOS		6.076.405	8.313.962
Riesgos en curso y similares		6.076.405	8.313.962
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Primas y Recargos (Incendio - Incendio)	60.869		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Primas y Recargos (Comb. Fam. e Int. - Comb. Fam.)	2.893.407		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Primas y Recargos (Comb. Fam. e Int. - Int. de Com.)	242.017		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Primas y Recargos (Rs. Agrop. y Forest. - Ganado)	180		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Primas y Recargos (Robo y Rs. Sim. - Robo y Rs. Sim.)	3.747.090		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Primas y Recargos (Ot. Rs. de Ds Patrim. - R.Varios)	60.162		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Primas y Recargos (Acc. Personales - Colectivo)	213.566		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Primas y Recargos (Vida - Individual)	932		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Primas y Recargos (Vida - Colectivo)	722.347		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Primas por Reas. Pasivos (Ot. Rs. de Ds Patrim. - R.Varios)	(236)		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Gastos de Adquisición (- (Incendio - Incendio)	(24.348)		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Gastos de Adquisición (- (Comb. Fam. e Int. - Comb. Fam.)	(618.189)		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Gastos de Adquisición (- (Comb. Fam. e Int. - Int. de Com.)	(92.336)		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Gastos de Adquisición (- (Rs. Agrop. y Forest. - Ganado)	(37)		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Gastos de Adquisición (- (Robo y Rs. Sim. - Robo y Rs. Sim.)	(1.091.831)		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Gastos de Adquisición (- (Ot. Rs. de Ds Patrim. - R.Varios)	(16.423)		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Gastos de Adquisición (- (Acc. Personales - Colectivo)	(14.736)		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Gastos de Adquisición (- (Vida - Colectivo)	(6.104)		
Reserva Técnica por Insuficiencia de Primas (Rs. Agrop. y Forest. - Ganado)	73		
Reservas Matemáticas		0	0
Reservas de Estabilización		0	0



1288323879395116101

Compañía:	SUPERVIELLE SEGUROS S.A.	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	ANEXO 11-A
Balance al:	30/09/2025		

APERTURA DE COMPROMISOS TÉCNICOS

RAMO	Rs. en Curso / Res. Matem Seg. Directos	Rs. en curso / Res. Matem. Seg. Directos REAS. PAS.	Rs. en curso Seg. Directos Gs. de Adquis.	Reserva Téc. por Insufic. de Primas	Rs. en Curso / Res. Estab. REAS. ACT.	TOTAL
Incendio	60.869	0	(24.348)	0	0	36.521
Combinado Familiar e Integral	3.135.424	0	(710.525)	0	0	2.424.899
Automotores	0	0	0	0	0	0
Transporte Público de Pasajeros	0	0	0	0	0	0
Riesgos del Trabajo	0	0	0	0	0	0
Riesgos Agropecuarios y Forestales	180	0	(37)	73	0	217
Responsabilidad Civil	0	0	0	0	0	0
Robo y Riesgos Similares	3.747.090	0	(1.091.831)	0	0	2.655.260
Caución	0	0	0	0	0	0
Créditos	0	0	0	0	0	0
Accidentes a Pasajeros	0	0	0	0	0	0
Aeronavegación	0	0	0	0	0	0
Transportes - Cascos	0	0	0	0	0	0
Transporte de Mercaderías	0	0	0	0	0	0
Técnico	0	0	0	0	0	0
Otros Riesgos de Daños Patrimoniales	60.162	(236)	(16.423)	0	0	43.503
Motovehículos	0	0	0	0	0	0
Accidentes Personales	213.566	0	(14.736)	0	0	198.830
Salud	0	0	0	0	0	0
Vida	723.280	0	(6.104)	0	0	717.176



1288323879395116101

Compañía:	SUPERVIELLE SEGUROS S.A.	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	ANEXO 11-A
Balance al:	30/09/2025		

APERTURA DE COMPROMISOS TÉCNICOS

RAMO	Rs. en Curso / Res. Matem Seg. Directos	Rs. en curso / Res. Matem. Seg. Directos REAS. PAS.	Rs. en curso Seg. Directos Gs. de Adquis.	Reserva Téc. por Insufic. de Primas	Rs. en Curso / Res. Estab. REAS. ACT.	TOTAL
Sepelio	0	0	0	0	0	0
Retiro	0	0	0	0	0	0
Rtas Previsionales y de Rs del Trabajo	0	0	0	0	0	0



1288323879395116101

Compañía:	SUPERVIELLE SEGUROS S.A.	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	ANEXO 11-A
Balance al:	30/09/2025		

APERTURA DE COMPROMISOS TÉCNICOS

RAMO	Rs. en Curso / Res. Matem Seg. Directos	Rs. en curso / Res. Matem. Seg. Directos REAS. PAS.	Rs. en curso Seg. Directos Gs. de Adquis.	Reserva Téc. por Insufic. de Primas	Rs. en Curso / Res. Estab. REAS. ACT.	TOTAL
TOTALES	7.940.571	(236)	(1.864.004)	73	0	6.076.405
TOTALES PERIODO	10.996.784	(346)	(2.688.129)	5.654	0	8.313.962



1288323879395116101

Compañía:	SUPERVIELLE SEGUROS S.A.	Anexo
Balance al:	30/09/2025	

PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

CONCEPTOS	IMPORTEs (en moneda de origen)	Importes		Comparativo Ej Anterior 30/09/2024
		Parciales	Totales	
PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA			2.130	2.514
Deudas con Asegurados			0	0
Deudas con Reaseguradores			1.971	2.280
Cías. Reaseguradoras Cta. Cte. - Reaseg. Privados - - USD	1	1.971		
Compromisos Técnicos			159	234
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Primas y Recargos - Ot. Rs. de Ds Patrim. - R.Varios - USD	0	565		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Primas por Reas. Pasivos - Ot. Rs. de Ds Patrim. - R.Varios - USD	0	(236)		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Gastos de Adquisición (- - Ot. Rs. de Ds Patrim. - R.Varios - USD	0	(169)		

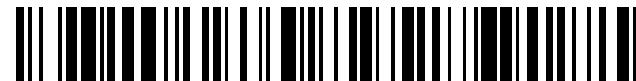


1288323879395116101

Compañía:	SUPERVIELLE SEGUROS S.A.	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	ANEXO 12-A
Balance al:	30/09/2025		

PRIMAS DEVENGADAS

RAMO	SEGUROS DIRECTOS								
	Primas Emitidas (1)	Primas Cedidas Reaseguro (2)	Compromisos Técnicos del Ej. Total (3)	Compromisos Técnicos del Ej. A/C Reaseg (4)	Compromisos Técnicos del Ej. A/C Asegurad (5=3-4) (6)	Compromisos Técnicos del Ej. Ant- Total (6)	Compromisos Técnicos del Ej. Ant A/C Reaseg (7)	Compromisos Técnicos del Ej. Ant A/C Asegurad (8=6-7)	Primas Devengadas (9=1 - 2 - 5 + 8)
Incendio	55.858	1.605	38.106	0	38.106	23.442	0	23.442	39.589
Combinado Familiar e Integral	1.219.212	35.353	2.623.801	0	2.623.801	3.111.354	0	3.111.354	1.671.412
Automotores	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transporte Público de Pasajeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Riesgos del Trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Riesgos Agropecuarios y Forestales	1.278	0	217	0	217	226	0	226	1.287
Responsabilidad Civil	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Robo y Riesgos Similares	3.086.575	0	2.821.524	0	2.821.524	2.255.002	0	2.255.002	2.520.052
Caución	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Créditos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Accidentes a Pasajeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aeronavegación	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transportes - Cascos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transporte de Mercaderías	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Técnico	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Riesgos de Daños Patrimoniales	27.285	2.290	48.539	236	48.303	73.818	297	73.521	50.213
Motovehículos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Accidentes Personales	520.663	1.482	213.330	0	213.330	303.567	0	303.567	609.418



1288323879395116101

Compañía:	SUPERVIELLE SEGUROS S.A.	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	ANEXO 12-A
Balance al:	30/09/2025		

PRIMAS DEVENGADAS

RAMO	SEGUROS DIRECTOS									
	Primas Emitidas (1)	Primas Cedidas Reaseguro (2)	Compromisos Técnicos del Ej. Total (3)	Compromisos Técnicos del Ej. A/C Reaseg (4)	Compromisos Técnicos del Ej. A/C Asegurad (5=3-4)	Compromisos Técnicos del Ej. Ant- Total (6)	Compromisos Técnicos del Ej. Ant A/C Reaseg (7)	Compromisos Técnicos del Ej. Ant A/C Asegurad (8=6-7)	Primas Devengadas (9=1 - 2 - 5 + 8)	
Salud	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Vida	6.947.309	16.383	717.213	0	717.213	747.226	0	747.226	6.960.940	
Sepelio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Retiro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Rtas Previsionales y de Rs del Trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
<hr/>										
TOTALES	11.858.179	57.112	6.462.729	236	6.462.493	6.514.635	297	6.514.338	11.852.912	
TOTALES PERIODO ANTERIOR	15.039.996	92.341	9.382.108	346	9.381.762	7.928.300	379	7.927.922	13.493.815	



1288323879395116101

PRIMAS DEVENGADAS

RAMO	REASEGUROS ACTIVOS					
	Primas Reaseguros Activos (10)	Primas Cedidas Retrocesionarios (11)	Compromisos Técnicos del Ej (12)	Compromisos Técnicos del Ej. Ant (13)	Primas Devengadas (14 =10-11-12+13)	Primas Devengadas Total (15 = 9 +14)
Incendio	0	0	0	0	0	39.589
Combinado Familiar e Integral	0	0	0	0	0	1.671.412
Automotores	0	0	0	0	0	0
Transporte Público de Pasajeros	0	0	0	0	0	0
Riesgos del Trabajo	0	0	0	0	0	0
Riesgos Agropecuarios y Forestales	0	0	0	0	0	1.287
Responsabilidad Civil	0	0	0	0	0	0
Robo y Riesgos Similares	0	0	0	0	0	2.520.052
Caución	0	0	0	0	0	0
Créditos	0	0	0	0	0	0
Accidentes a Pasajeros	0	0	0	0	0	0
Aeronavegación	0	0	0	0	0	0
Transportes - Cascos	0	0	0	0	0	0
Transporte de Mercaderías	0	0	0	0	0	0
Técnico	0	0	0	0	0	0
Otros Riesgos de Daños Patrimoniales	0	0	0	0	0	50.213
Motovehículos	0	0	0	0	0	0
Accidentes Personales	0	0	0	0	0	609.418
Salud	0	0	0	0	0	0
Vida	0	0	0	0	0	6.960.940
Sepelio	0	0	0	0	0	0



1288323879395116101

Compañía: SUPERVIELLE SEGUROS S.A.

Balance 30/09/2025

Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante

ANEXO 12-B

PRIMAS DEVENGADAS

RAMO	REASEGUROS ACTIVOS					
	Primas Reaseguros Activos (10)	Primas Cedidas Retrocesionarios (11)	Compromisos Técnicos del Ej (12)	Compromisos Técnicos del Ej. Ant (13)	Primas Devengadas (14 =10-11-12+13)	Primas Devengadas Total (15 = 9 +14)
Retiro	0	0	0	0	0	0
Rtas Previsionales y de Rs del Trabajo	0	0	0	0	0	0
TOTALES	0	0	0	0	0	11.852.912
TOTALES PERIODO ANTERIOR	0	0	0	0	0	13.493.815



1288323879395116101

Compañía:	SUPERVIELLE SEGUROS S.A.
Balance al:	30/09/2025

ANEXO 13-A

Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante

SINIESTROS DEVENGADOS

RAMO	SEGUROS DIRECTOS										
	Pagados en el Ejercicio (1)	Reintegrados por Reaseg (2)	Salvatajes o Recuperos (3)	Pagados Netos (4= 1-2-3)	Pendientes del Ejercicio e IBNR TOTAL (5)	Pendientes del Ejercicio e IBNR A/C Reaseg (6)	Pendientes del Ejercicio e IBNR A/C Asegurad (7=5-6)	Pendientes del Ejercicio Ant e IBNR-Total (8)	Pendientes del Ejercicio Ant e IBNR A/C Reaseg (9)	Pendientes del Ejercicio Ant e IBNR A/C Aseg (10=8-9)	Siniestros Devengados Total (11 = 4 +7-10)
Incendio	0	0	0	0	5.505	0	5.505	3.989	0	3.989	1.515
Combinado Familiar e Integral	319.428	0	0	319.428	583.544	341.861	241.683	176.582	59	176.523	384.588
Automotores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transporte Público de Pasajeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Riesgos del Trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Riesgos Agropecuarios y Forestales	239	0	0	239	384	0	384	376	0	376	247
Responsabilidad Civil	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Robo y Riesgos Similares	195.291	0	0	195.291	111.834	0	111.834	119.211	0	119.211	187.913
Caución	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Créditos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Accidentes a Pasajeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aeronavegación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transportes - Cascos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transporte de Mercaderías	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Técnico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Riesgos de Daños Patrimoniales	12.403	0	0	12.403	16.773	9.122	7.651	14.676	7.445	7.231	12.823
Motovehículos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Accidentes Personales	5.870	0	0	5.870	438	0	438	1.828	0	1.828	4.480
Salud	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Vida	3.027.626	635.309	0	2.392.318	1.690.779	87.313	1.603.466	1.547.524	21.826	1.525.699	2.470.085
Sepelio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Retiro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rtas Previsionales y de Rs del Trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



1288323879395116101

Compañía:	SUPERVIELLE SEGUROS S.A.	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	ANEXO 13-A
Balance al:	30/09/2025		

SINIESTROS DEVENGADOS

RAMO	SEGUROS DIRECTOS										
	Pagados en el Ejercicio	Reintegrados por Reaseg	Salvatajes o Recuperos	Pagados Netos	Pendientes del Ejercicio e IBNR TOTAL (5)	Pendientes del Ejercicio e IBNR A/C Reaseg (6)	Pendientes del Ejercicio e IBNR A/C Asegurad (7=5-6)	Pendientes del Ejercicio Ant e IBNR-Total (8)	Pendientes del Ejercicio Ant e IBNR A/C Reaseg (9)	Pendientes del Ejercicio Ant e IBNR A/C Aseg (10=8-9)	Siniestros Devengados Total (11 = 4 +7-10)
(1)	(2)	(3)	(4= 1-2-3)	(5)	(6)	(7=5-6)	(8)	(9)	(10=8-9)	(11 = 4 +7-10)	
TOTALES	3.560.856	635.309	0	2.925.548	2.409.256	438.295	1.970.961	1.864.187	29.330	1.834.857	3.061.652
TOTALES PERIODO ANTERIOR	2.263.594	57.592	0	2.206.001	1.663.797	25.686	1.638.112	1.337.603	66.154	1.271.449	2.572.664



1288323879395116101

Compañía:	SUPERVIELLE SEGUROS S.A.
Balance al:	30/09/2025

ANEXO 13-B

Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante

SINIESTROS DEVENGADOS

RAMO	REASEGUROS ACTIVOS						
	Pagados en el Ejerc/Per (12)	Salvatajes o Recuperos (13)	Pagados Netos (14=12-13)	Pendientes del Ejercicio (15)	Pendientes del Ejercicio Anterior (16)	Siniestros Devengados en el ej. /per (17=14+15-16)	Total Devengado en el Ejerc. /per (18 = 11+17)
Incendio	0	0	0	0	0	0	1.515
Combinado Familiar e Integral	0	0	0	0	0	0	384.588
Automotores	0	0	0	0	0	0	0
Transporte Público de Pasajeros	0	0	0	0	0	0	0
Riesgos del Trabajo	0	0	0	0	0	0	0
Riesgos Agropecuarios y Forestales	0	0	0	0	0	0	247
Responsabilidad Civil	0	0	0	0	0	0	0
Robo y Riesgos Similares	0	0	0	0	0	0	187.913
Caución	0	0	0	0	0	0	0
Créditos	0	0	0	0	0	0	0
Accidentes a Pasajeros	0	0	0	0	0	0	0
Aeronavegación	0	0	0	0	0	0	0
Transportes - Cascos	0	0	0	0	0	0	0
Transporte de Mercaderías	0	0	0	0	0	0	0
Técnico	0	0	0	0	0	0	0
Otros Riesgos de Daños Patrimoniales	0	0	0	0	0	0	12.823
Motovehículos	0	0	0	0	0	0	0
Accidentes Personales	0	0	0	0	0	0	4.480
Salud	0	0	0	0	0	0	0
Vida	0	0	0	0	0	0	2.470.085
Sepelio	0	0	0	0	0	0	0



1288323879395116101

Compañía:	SUPERVIELLE SEGUROS S.A.	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	ANEXO 13-B
Balance al:	30/09/2025		

SINIESTROS DEVENGADOS

RAMO	REASEGUROS ACTIVOS						
	Pagados en el Ejerc/Per (12)	Salvatajes o Recuperos (13)	Pagados Netos (14=12-13)	Pendientes del Ejercicio (15)	Pendientes del Ejercicio Anterior (16)	Siniestros Devengados en el ej. /per (17=14+15-16)	Total Devengado en el Ejerc. /per (18 = 11+17)
Retiro	0	0	0	0	0	0	0
Rtas Previsionales y de Rs del Trabajo	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES	0	0	0	0	0	0	3.061.652
TOTALES PERIODO ANTERIOR	0	0	0	0	0	0	2.572.664



1288323879395116101

Compañia:	SUPERVIELLE SEGUROS S.A.	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	ANEXO 14-A
Balance al:	30/09/2025		

INFORMACION SOBRE GASTOS DE PRODUCCION Y EXPLOTACION

RAMO	SEGUROS DIRECTOS					SEGUROS DIRECTOS GASTOS EXPLOTACION						
	Comisiones (1)	Otros (2)	Sub-Total (3=1+2)	Sueldos y Cargas Soc. (4)	Retribución Administrad y Sindicos (5)	Honorarios (6)	Impuestos Tasas Y Contribuciones (7)	Publicidad y Propaganda (8)	Otros (9)	Sub Total (10=4+5+6 +7+8+9)	Gtos. Gest. a/c Reaseg. (11)	Total Seguros Directos (12 = 3 +10-11)
Incendio	22.244	108	22.351	2.671	56	141	3.253	23	1.028	7.171	0	29.522
Combinado Familiar e Integral	284.641	154.515	439.156	273.515	5.740	14.438	89.066	2.346	105.266	490.371	0	929.528
Automotores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transporte Público de Pasajeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Riesgos del Trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Riesgos Agropecuarios y Forestales	256	399	655	372	8	20	100	3	143	646	0	1.301
Responsabilidad Civil	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Robo y Riesgos Similares	861.982	78.603	940.585	370.855	7.783	19.577	200.661	3.181	142.728	744.785	0	1.685.370
Caucción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Créditos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Accidentes a Pasajeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aeronavegación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transportes - Cascos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transporte de Mercaderías	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Técnico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Riesgos de Daños Patrimoniales	7.087	3.179	10.266	13.545	284	715	2.600	116	5.213	22.474	275	32.464



1288323879395116101

Compañia:	SUPERVIELLE SEGUROS S.A.	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	ANEXO 14-A
Balance al:	30/09/2025		

INFORMACION SOBRE GASTOS DE PRODUCCION Y EXPLOTACION

RAMO	SEGUROS DIRECTOS					SEGUROS DIRECTOS GASTOS EXPLOTACION						
	Comisiones (1)	Otros (2)	Sub-Total (3=1+2)	Sueldos y Cargas Soc. (4)	Retribución Administrad y Sindicos (5)	Honorarios (6)	Impuestos Tasas Y Contribuciones (7)	Publicidad y Propaganda (8)	Otros (9)	Sub Total (10=4+5+6 +7+8+9)	Gtos. Gest. a/c Reaseg. (11)	Total Seguros Directos (12 = 3 +10-11)
Motovehículos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Accidentes Personales	82.512	67.120	149.632	87.790	1.842	4.634	35.743	753	33.787	164.550	0	314.182
Salud	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Vida	39.658	452.485	492.143	701.166	14.715	37.013	492.951	6.015	269.853	1.521.713	0	2.013.855
Sepelio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Retiro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rtas Previsionales y de Rs del Trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sección Administración	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES	1.298.380	756.408	2.054.788	1.449.914	30.429	76.537	824.373	12.437	558.019	2.951.709	275	5.006.223
Totales Ej. Ant.	2.144.937	1.011.483	3.156.420	1.411.470	30.236	66.395	955.331	21.042	848.010	3.332.483	322	6.488.581



1288323879395116101

Compañía:	SUPERVIELLE SEGUROS S.A.	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	ANEXO 14-B
Balance al:	30/09/2025		

INFORMACION SOBRE GASTOS DE PRODUCCION Y EXPLOTACION

RAMO	RA	Total
	GASTOS PRODUCC. (13)	Total (14 = 12+13)
Incendio	0	29.522
Combinado Familiar e Integral	0	929.528
Automotores	0	0
Transporte Público de Pasajeros	0	0
Riesgos del Trabajo	0	0
Riesgos Agropecuarios y Forestales	0	1.301
Responsabilidad Civil	0	0
Robo y Riesgos Similares	0	1.685.370
Caución	0	0
Créditos	0	0
Accidentes a Pasajeros	0	0
Aeronavegación	0	0
Transportes - Cascos	0	0
Transporte de Mercaderías	0	0
Técnico	0	0
Otros Riesgos de Daños Patrimoniales	0	32.464



1288323879395116101

Compañía:	SUPERVIELLE SEGUROS S.A.	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	ANEXO 14-B
Balance al:	30/09/2025		

INFORMACION SOBRE GASTOS DE PRODUCCION Y EXPLOTACION

	RAMO	RA	Total
		GASTOS PRODUCC. (13)	Total (14 = 12+13)
Motovehículos		0	0
Accidentes Personales		0	314.182
Salud		0	0
Vida		0	2.013.855
Sepelio		0	0
Retiro		0	0
Rtas Previsionales y de Rs del Trabajo		0	0
Sección Administración		0	0
TOTALES		0	5.006.223
Totales Ej. Ant.		0	6.488.581



1288323879395116101

Compañía:	SUPERVIELLE SEGUROS S.A.	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	ANEXO 16
Balance al:	30/09/2025		

OTROS RESULTADOS DE LA ESTRUCTURA TÉCNICA

RAMO	OTROS INGRESOS							OTROS EGRESOS		
	Rescates	Rentas Vitalicias y Periodicas	Otras Indemnizaci ones y benef.	Transf. Estruct Financiera	Participacion Utilidades Reaseguros Pasivos	Otros	Participacion Contratos Reaseguros Activos	Planes de Mejoramien to	Otros	
Incendio	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2
Combinado Familiar e Integral	0	0	0	0	0	181	0	0	0	212
Automotores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transporte Público de Pasajeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Riesgos del Trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Riesgos Agropecuarios y Forestales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Responsabilidad Civil	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Robo y Riesgos Similares	0	0	0	0	0	246	0	0	0	288
Caución	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Créditos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Accidentes a Pasajeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aeronavegación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transportes - Cascos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transporte de Mercaderías	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Técnico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Riesgos de Daños Patrimoniales	0	0	0	0	0	9	0	0	0	11
Motovehículos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Accidentes Personales	0	0	0	0	0	58	0	0	0	68
Salud	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Vida	0	0	0	0	0	464	0	0	0	544
Sepelio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



1288323879395116101

Compañía:	SUPERVIELLE SEGUROS S.A.	ANEXO 16
Balance al:	30/09/2025	

OTROS RESULTADOS DE LA ESTRUCTURA TÉCNICA

RAMO					OTROS INGRESOS			OTROS EGRESOS		
	Rescates	Rentas Vitalicias y Periodicas	Otras Indemnizacion es y benef.	Transf. Estruct Financiera	Participacion Utilidades Reaseguros Pasivos	Otros	Participacion Contratos Reaseguros Activos	Planes de Mejoramien to	Otros	
Retiro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rtas Previsionales y de Rs del Trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sección Administración	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES	0	0	0	0	0	960	0	0	1.126	
TOTALES PERIODO ANTERIOR	0	0	0	0	0	1.118	0	0	0	



1288323879395116101

Compañía:	SUPERVIELLE SEGUROS S.A.	Cifras expresadas en miles de pesos	ANEXO FFEP
Balance al:	30/09/2025		

FONDO FIDUCIARIO PARA ENFERMEDADES PROFESIONALES ("FFEP")

CONCEPTOS	IMPORTE\$
DISPONIBILIDADES E INVERSIONES	
Fondos FFEP Resolución 358/2020 art 17)	
TOTAL DISPONIBILIDADES E INVERSIONES (1)	0
COMPROMISOS CON ASEGURADOS	
Deudas con Asegurados	
Compromisos Técnicos	
TOTAL COMPROMISOS CON ASEGURADOS (2)	0
SALDO A COMPENSAR CON ASEGURADORA	
TOTAL SALDO A COMPENSAR (3)	0
Posición Neta "FFEP" (1 - 2 - 3)	0
VARIACION DE FONDOS	
CAUSAS DE LA VARIACION DE LOS FONDOS	
ORIGEN DE FONDOS	
TOTAL ORIGENES DE FONDOS (3)	0
APLICACIONDE FONDOS	
TOTAL APLICACION DE FONDOS (4)	0
AUMENTO O DISMINUCION DE FONDOS (3 - 4)	0



1288323879395116101

DENOMINACION DEL TITULO	CANTIDAD (en valores residuales)	FECHA DE COMPRA O CONVERSION	PRECIO DE COMPRA O VALUACION A FECHA DE CONVERSION (1)	VALOR DE COMPRA (a fecha de compra o de conversion)	CANTIDAD DIAS DESDE FECHA DE COMPRA O CONVERSION AL VENCIMIENTO DEL TITULO	PARIDAD DIARIA ACUMULADA (a fecha del presente informe) (2) (2)	AMORTIZACION Y/O INTERESES CORRIDOS (3)	FECHA DE VENCIMIENTO DEL CUPON	SERVICIO DE AMORTIZACION Y/O RENTA (Consignar solo A,R, o R+A)	VALOR DE INVENTARIO (1+2+3)	VALOR CONTABLE	VALOR MERCADO	DIFERENCIA	MONEDA DEL ACTIVO	
BONTES \$ A DESC AJ CER V15/12/27	3.271.000	11/7/2025	1,71200	5.599.952	881	414.436	-	15/12/2027	R	6.014.388	6.014.388	4.724.959	1.289.429	ARS	
(a) TOTAL DE INVERSIONES AL :		30/9/2025	19.096.586	(b) VALUACION DE TITULOS A MANTENER AL VENCIMIENTO:			6.014.388	c) % que representa (b)/(a)		31%					

Compañía:	SUPERVIELLE SEGUROS S.A.	Anexo Complementario punto 39.9
Balance al:	30/09/2025	
	Cifras expresadas en miles de pesos	

Estado de Cobertura de Compromisos Exigibles y Siniestros Liquidados a Pagar

CONCEPTO	IMPORTE
DISPONIBILIDADES E INVERSIONES	
En el País	
Caja	0
Bancos	36.949
Cobros c/ Tarj. de Créd./Déb. y Ent. de Cob.	0
Títulos Públicos	5.016.642
Acciones	0
Obligaciones Negociables	1.047.117
Fondos Comunes de Inversión	1.359.440
Fideicomisos	0
Depósito a Plazo	3.817.640
Otras Inversiones	0
	SubTotal (a)
	11.277.789
En el Exterior (Solo Reaseguradoras)	
Bancos	0
Títulos Públicos	0
Acciones	0
Obligaciones Negociables	0
Fondos Comunes de Inversión	0
Depósito a Plazo	0
Otras Inversiones	0
Exceso de inversiones en el exterior	0
	SubTotal (b)
	0
	TOTAL DISPONIBILIDADES (1 = a+b)
	11.277.789
COMPROMISOS EXIGIBLES	
Compañías Reaseguradoras/Retrocesionarias Cta. Cte.	0
Impuestos Internos	0
Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)	0
Superintendencia de Seguros de Salud	0
Servicios Sociales	0
Superintendencia de Seguros de la Nación	0
Otros Impuestos	0
Siniestros Liquidados a Pagar	92.598
Rescates a pagar	0
Rentas vencidas a pagar	0
Otros	488.851
	TOTAL COMPROMISOS EXIGIBLES (2)
	581.448
	DIFERENCIA (1 - 2)
	10.696.340
ENTIDAD CUSTODIO:	BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES SA
DEMANDAS JUDICIALES:	Juicios en trámite al cierre del mes
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA (No computable para este estado)	
Títulos Públicos - Prestamos Garantizados	0
INFORME DEL AUDITOR	
LUGAR Y FECHA: _____	FIRMA DEL AUDITOR _____



1288323879395116101

Compañía:	SUPERVIELLE SEGUROS S.A.		Anexo Complementario punto 39.9
Balance al:	30/09/2025	Cifras expresadas en miles de pesos	

Estado de Cobertura de Compromisos Exigibles y Siniestros Liquidados a Pagar



1288323879395116101

Compañía:	SUPERVIELLE SEGUROS S.A.		Anexo Complementario punto 39.9
Balance al:	30/09/2025	Cifras expresadas en miles de pesos	

Estado de Cobertura de Compromisos Exigibles y Siniestros Liquidados a Pagar

Detalle	Cantidad En valores Nominales IC	Importes	
		Parciales	Totales
Bancos en el País			36.949
BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES (Cuenta Corriente) - ARS		0	
BANCO COMAFI S.A. (Cuenta Corriente) - ARS		213	
BANCO SUPERVIELLE (Cuenta Corriente) - ARS		4.520	
BANCO SUPERVIELLE (Cuenta Corriente) - ARS		5.170	
BANCO SUPERVIELLE (Cuenta Corriente) - ARS		3.414	
BANCO SUPERVIELLE (Cuenta Corriente) - ARS		0	
BANCO SUPERVIELLE (Cuenta Corriente) - ARS		3.883	
BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES (Cuenta Corriente) - ARS		13.639	
BANCO SUPERVIELLE (Cuenta Corriente) - ARS		5.884	
BANCO PATAGONIA S.A. (Cuenta Corriente) - ARS		227	
Bancos en el Exterior			0
Títulos Públicos de Renta en el País			5.016.642
BONO DUAL \$ SEPTIEMBRE 2026	326.944.795	330.051	
BONO DEL TESORO NACIONAL \$ CER 31/03/27	735.000.000	900.375	
GLOBAL REP. ARGENTINA USD STEP UP 2035	123.560	100.578	
GLOBAL REP. ARGENTINA USD STEP UP 2041	38.500	28.517	
GLOBAL REP. ARGENTINA USD STEP UP 2030	163.940	135.267	
BONO DUAL \$ MARZO 2026	326.944.795	364.543	
BONO DEL TESORO NACIONAL \$ CER 15/12/26	656.400.000	1.110.957	
GLOBAL REP. ARGENTINA USD 1% 2029	4.680	4.083	
BONO DUAL \$ DICIEMBRE 2026	326.944.794	310.598	
BONO DUAL \$ JUNIO 2026	326.944.795	346.398	
BONO DEL TESORO NACIONAL \$ CER 15/12/27	959.000.000	1.385.276	
Títulos Públicos de Renta en el Exterior			0
Acciones en el País			0
Acciones en el Exterior			0
Obligaciones Negociables en el País			1.047.117
TELECOM CL. 15 DLK 0% 02/06/26	492.000	644.997	
BANCO SUPERVIELLE CL. M \$ TV 07/03/26	400.000.000	402.120	
Obligaciones Negociables en el Exterior			0
Fondos Comunes de Inversión en el País			1.359.440
PREMIER PERFORMANCE DOLARES - Supervielle Asset Management S.A.S.G.F.C.I.	91.784	165.731	
PREMIER RENTA CP EN PESOS - Supervielle Asset Management S.A.S.G.F.C.I.	394.842	59.455	
PREMIER ABIERTO PYMES - Supervielle Asset Management S.A.S.G.F.C.I.	11.800.062	1.134.254	
Fondos Comunes de Inversión en el Exterior			0
Fideicomisos Financieros en el País			0
Depositos a Plazo en el Pais			3.817.640
BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES - ARS	2.500.000.000	2.538.219	



1288323879395116101

Compañía:	SUPERVIELLE SEGUROS S.A.		Anexo Complementario punto 39.9
Balance al:	30/09/2025	Cifras expresadas en miles de pesos	

Estado de Cobertura de Compromisos Exigibles y Siniestros Liquidados a Pagar

Detalle	Cantidad En valores Nominales IC	Importes	
		Parciales	Totales
BANCO SUPERVIELLE - ARS	450.000.000	451.011	
BANCO SUPERVIELLE - ARS	803.000.000	828.410	
Depositos a Plazo en el Exterior			0
Otras Inversiones en el Pais			0
Otras Inversiones en el Exterior			0



1288323879395116101

COMPAÑIA: SUPERVIELLE SEGUROS S.A.

CALCULO DE COBERTURA (Art.35º Ley 20.091) AL: 30/09/2025 - Cifras expresadas en miles de pesos

CALCULO DE COBERTURA (Art.35º Ley 20.091)

CONCEPTO	IMPORTE
DISPONIBILIDADES, INVERSIONES Y ACTIVOS COMPUTABLES	
En el País	
Caja	0
Bancos	36.949
Cobros c/ Tarj. de Créd./Déb. y Ent. de Cob.	0
Títulos Públicos	11.031.030
Acciones	0
Obligaciones Negociables	1.610.813
Fondos Comunes de Inversión	1.359.440
Fideicomisos Financieros	0
Depósitos a Plazo	3.817.640
Préstamos Hipotecarios	0
Préstamos Prendarios	0
Préstamos s/Valores	0
Préstamos s/Pólizas de Vida	0
Otras Inversiones (Detallar I) *	1.277.663
Premios a Cobrar Eventuales	11.069.744
Premios a Cobrar Vida	2.805.569
Depósito Garantía Reaseguros	0
Inmuebles de uso Propio	837.882
Inmuebles de Renta	2.674.844
(Menos)	
Inversiones no Admitidas (Detallar II) *	1.636.538
Exceso de Inversiones	0
Premios a Cobrar Eventuales no Computables	6.782.419
Premios a Cobrar Vida no Computables	324.037
Hipotecas a pagar	0
Inmuebles no Admitidos (Detallar III) *	0
Exceso de Inmuebles	0
Exceso de Préstamos Hipotecarios y/o Prendarios	0
Exceso de Inversiones en Sociedades Vinculadas, etc.	0
Otros (Detallar IV) *	0
(Más)	
Utilidad Canje/Conversión Decretos 1387/01 y 471/02	0
85 % del mayor valor de los inmuebles	0
Otros (Detallar V) *	0
SubTotal (a)	27.778.580

Presidente

Sindico/s

Auditor



1288323879395116101

COMPAÑIA: SUPERVIELLE SEGUROS S.A.

CALCULO DE COBERTURA (Art.35º Ley 20.091) AL: 30/09/2025 - Cifras expresadas en miles de pesos

CALCULO DE COBERTURA (Art.35º Ley 20.091)

CONCEPTO	IMPORTE
En el Exterior	
Bancos	0
Títulos Públicos	0
Acciones	0
Obligaciones Negociables	0
Fondos Comunes de Inversión	0
Depósitos a Plazo	0
Otras Inversiones (Detallar VI) *	0
(Menos)	
Exceso de Disponibilidades e Inversiones en el Exterior	0
Inversiones no admitidas y/o que excedan el límite del art. 35 (Detallar VII) *	0
SubTotal (b)	0
TOTAL ACTIVOS COMPUTABLES (1 = a+b)	27.778.580
DEUDAS Y COMPROMISOS TECNICOS	
Deudas con Asegurados	2.063.559
Deudas con Reaseguradores	(30.874)
Deudas con Retrocesionarias	
Deudas con Aseguradoras	
Compromisos Técnicos	6.076.405
(Menos)	
Reserva de Estabilización	
Otros (Detallar VIII) *	0
TOTAL DEUDAS Y COMPROMISOS TECNICOS (2)	8.109.089
SUPERAVIT/DEFICIT (3 = 1 - 2)	19.669.490

Presidente

Sindico/s

Auditor



1288323879395116101

COMPANIA: SUPERVIELLE SEGUROS S.A.

CALCULO DE COBERTURA (Art.35º Ley 20.091) AL: 30/09/2025 - Cifras expresadas en miles de pesos

CALCULO DE COBERTURA (Art.35º Ley 20.091)

CONCEPTO	IMPORTE
APERTURA DETALLES	
Detalle I - Otras Inversiones	
ACYNDAR PYMES	537.019
Campo Aval SGR	96.679
Cuyo Aval SGR	53.137
Potenciar SGR	104.766
UNION SGR	249.213
ARGENPYMES	204.820
ARGENPYMES	32.029
Detalle II - Inversiones no Admitidas	
GENERACION MEDITERRANEA / C.T. ROCA C. 30 UVA 0% 08/03/27	217.817
GENERACION MEDITERRANEA / C.T. ROCA C. 27 UVA 5.00% 12/04/27	345.878
ACYNDAR PYMES	537.019
Campo Aval SGR	96.679
Cuyo Aval SGR	53.137
Potenciar SGR	104.766
UNION SGR	249.213
ARGENPYMES	32.029
Detalle III - Inmuebles no Admitidos	
Detalle IV - Otros (En el Pais - Menos)	
Detalle V - Otros (En el Pais - Más)	
Detalle VI - Otras Inversiones	
Detalle VII - Inversiones no admitidas Exterior	
Detalle VIII - Otras Deudas	

ENTIDAD CUSTODIA: BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES SA

INFORME DEL AUDITOR

LUGAR Y FECHA:

Presidente

Sindico/s

Auditor



1288323879395116101

**Superintendencia de Seguro de la Nación
ESTADO DE CAPITALES MINIMOS**

0595202531151731902



Entidad: SUPERVIELLE SEGUROS S.A.

Ejercicio/Periodo Cerrado el: 30 de Septiembre de 2025

ESTADO DE CAPITALES MINIMOS

Entidades de Seguros y Reaseguros (excepto Retiro, Mutuales, Transporte Publico Pasajeros y Reaseg.
objeto exclusivo)

1. A ACREDITAR POR RAMAS	
1.1. ANEXO I Punto 1.	\$ 551.639.400
1.2. ANEXO I Punto 2.	\$ 0
1.3. ANEXO I Punto 1. y 3.	\$ 0
1.4. ANEXO I Punto 1., 3. y 4.	\$ 0
1.5. ANEXO I Punto 1., 3., 4. y 5.	\$ 0
2. A ACREDITAR EN FUNCION DE PRIMAS Y RECARGOS	
2.1. Segun ANEXO II A o ANEXO II B	\$ 6.500.450.859
3. A ACREDITAR EN FUNCIONES DE SINIESTROS	
3.1. Segun ANEXO III	\$ 1.231.328.723
4. OPERATORIA EXCLUSIVA EN SEGUROS DE VIDA CON RESERVA MATEMATICA	
Segun ANEXO VI	\$ 0
5. CAPITAL MINIMO A ACREDITAR	
5.1. 1.1., 1.2., 1.3., 1.4., 1.5., 2.1., 3.1., el >; o 4.el >	\$ 6.500.450.859
5.2. =RIESGOS DEL TRABAJO - ANEXO VII	\$ 0
5.3. ASEGU. PRIMAS REAS. ACTIVOS - ANEXO II BIS	\$ 0
5.5. TOTAL (5.1. + 5.2. + 5.3.+ 5.4.)	\$ 6.500.450.859
6. CAPITAL COMPUTABLE	
Segun ANEXO IV	\$ 13.307.424.996
7. SUPERAVIT / (DEFICIT)	
"6". - "5.4."	\$ 6.806.974.137

**Superintendencia de Seguro de la Nación
ESTADO DE CAPITALES MINIMOS**

0595202531151731902



Anexo I

Entidad: SUPERVIELLE SEGUROS S.A.

Ejercicio/Periodo Cerrado el: 30 de Septiembre de 2025

CAPITAL A ACREDITAR POR RAMAS (#)

1. SEGUROS EVENTUALES Y VIDA

AUTOMOTORES (Excluido Motovehiculos y RC Vehiculos de Transp. Pub de Pasajeros)	\$ 0
MOTOVEHICULOS	\$ 0
SEGUROS DE RESPONSABILIDAD (Resp. Civil y Aeronavegacion)	\$ 0
SEGUROS DE DAÑOS (Incendio y Combiandos, Robos, Cristales, Transporte, Ganado, Granizo, Seg Tecnico y Riesgos Varios)	\$ 459.699.500
SEGUROS DE CAUCION Y CREDITO	\$ 0
SEGUROS DE PERSONAS (Acc. Personales, Salud, Sepelio y Vida sin Reservas Matematicas)	\$ 91.939.900
Vida con Reservas Matematicas	\$ 0
Vida Previsional	\$ 0
MONTO REQUERIDO	\$ 551.639.400

2. ASEGURADORAS DE RIESGOS DEL TRABAJO (Ley N° 24557 - Art. 26º)

MONTO REQUERIDO	\$ 0
-----------------	------

3. ASEGURADORAS DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS

MONTO REQUERIDO:	\$ 0
------------------	------

MONTO REQUERIDO:	\$ 0
------------------	------

5. ASEGURADORAS QUE OPEREN EN:

RESPONSABILIDAD AMBIENTAL - Art 22 Ley Nro. 25675	\$ 0
CAUCION AMBIENTAL - Art 22 Ley Nro. 25675	\$ 0
RESPONSABILIDAD AMBIENTAL Y CAUCION AMBIENTAL- Art 22 Ley Nro. 25675	\$ 0
MONTO REQUERIDO:	\$ 0

Superintendencia de Seguro de la Nación

ESTADO DE CAPITALES MINIMOS

0595202531151731902



Anexo II - A

Entidad: SUPERVIELLE SEGUROS S.A.

Ejercicio/Periodo Cerrado el: 30 de Septiembre de 2025

CAPITAL A ACREDITAR EN FUNCION A LAS PRIMAS Y RECARGOS

A completar por todas las entidades, excepto Seg.de Retiro, operaciones de Riesgos del Trabajo (s/4a. disp. adicional, inc. a), de la Ley 24557), Mutuales de T.P.P. (Resol. N° 25429), Reaseg. Obj. Exclusivo, Reaseg. Activo (punto 30.1.4)

1. IMPORTE A ACREDITAR A)

1.1	Capital Mínimo a acreditar en función a las primas y recargos (*)	\$ 6.500.450.859
		\$ 0
		\$ 0
1.2	TOTAL (1.1) =	\$ 6.500.450.859

2. IMPORTE A ACREDITAR B)

2.1 Monto obtenido en 1.2		\$ 6.500.450.859
2.2 Monto obtenido en ANEXO VI	+	\$ 0
2.3 TOTAL (2.1. + 2.2.)	=	\$ 6.500.450.859

CAPITAL MINIMO REQUERIDO (punto 2.3.):

\$ 6.500.450.859

(*) Debe corresponderse con el subtotal pantalla "ECM - SINENSUP"

**Superintendencia de Seguro de la Nación
ESTADO DE CAPITALES MINIMOS**

0595202531151731902



Anexo II - B

Entidad: SUPERVIELLE SEGUROS S.A.

Ejercicio/Periodo Cerrado el: 30 de Septiembre de 2025

\$ 0
\$ 0
\$ 0

**Superintendencia de Seguro de la Nación
ESTADO DE CAPITALES MINIMOS**

0595202531151731902



Anexo II - Bis

Entidad: SUPERVIELLE SEGUROS S.A.

Ejercicio/Periodo Cerrado el: 30 de Septiembre de 2025

**ASEGURADORAS QUE REGISTREN PRIMAS DE REASEGUROS
ACTIVOS EN LOS TERMINOS DEL PUNTO 30.1.4. DEL RGAA**

1. CAPITAL A ACREDITAR POR RAMAS

\$ 0

2. CAPITAL A ACREDITAR POR PRIMAS Y RECARGOS

2.1. Primas netas retenidas por reaseguros activos y retrocesiones, mas adicionales adm.,
emitidas en los DOCE (12) meses anteriores al cierre del estado. \$ 0

2.2. Primas emitidas (netas de anulaciones) en los DOCE (12) meses anteriores al cierre del estado \$ 0

2.3. IMPORTE A CONSIDERAR

2.3.1. (2.1) o (2.2 x 0.40), el mayor \$ 0
2.3.2. Monto Obtenido en 2.3.1. x 0.16 = \$ 0

3. CAPITAL MINIMO A ACREDITAR:

1. o 2.3.2.; EL MAYOR \$ 0

**Superintendencia de Seguro de la Nación
ESTADO DE CAPITALES MINIMOS**

0595202531151731902



Anexo III

Entidad: SUPERVIELLE SEGUROS S.A.

Ejercicio/Periodo Cerrado el: 30 de Septiembre de 2025

CAPITAL A ACREDITAR EN FUNCION DE LOS SINIESTROS

A completar por todas las entidades, excepto Seg.de Retiro y operaciones de Riesgos del Trabajo (s/4a. disp. adicional, inciso a), de la Ley 24557), Mutuales de T. P. P. (Res. N° 25429) y Reaseg. Obj. Exclusivo

1. SINIESTROS Y GASTOS LIQUIDACION SINIESTROS PAGADOS EN

1.1	Capital mínimo a acreditar en función de los siniestros (*)	\$ 1.231.328.723
		\$ 0
		\$ 0
1.4	SUBTOTAL (1.1)	= \$ 1.231.328.723
		\$ 0
		\$ 0

2. TOTAL (1.4) = \$ 1.231.328.723

3. IMPORTE A ACREDITAR B)

3.1	Monto obtenido en 2.	\$ 1.231.328.723
3.2	Monto obtenido en ANEXO VI	\$ 0
3.3	TOTAL (3.1. + 3.2.)	= \$ 1.231.328.723

CAPITAL MINIMO REQUERIDO (punto 3.3.): \$ 1.231.328.723

(*) Debe corresponderse con el subtotal pantalla "ECM - SINENSUP"

**Superintendencia de Seguro de la Nación
ESTADO DE CAPITALES MINIMOS**

0595202531151731902



Anexo IV

Entidad: SUPERVIELLE SEGUROS S.A.

Ejercicio/Periodo Cerrado el: 30 de Septiembre de 2025

DETERMINACION DEL CAPITAL COMPUTABLE (R.G.A.A. punto 30.2)

PATRIMONIO NETO	\$ 19.331.293.592
Menos:	
30.2.1. Capital a integrar	\$ 0
30.2.1. Propuesta de distribución de utilidades en efectivo	\$ 5.000.000.000
30.2.1. a) Activos que no poseen valor de realización	\$ 1.057.358.631
30.2.1. b) y s) Créditos no computables	\$ 230.305.257
30.2.1. c) Inv. que no se corresponden con el Art. 35º de la Ley N° 20.091 y su reglam.	\$ 1.636.538.487
30.2.1. d) y e) TP y Acc sin cotización regular	\$ 0
30.2.1. f) y g) Inmuebles no Admitidos	\$ 0
30.2.1. h) Exceso de Inmuebles	\$ 0
30.2.1. j) y l) Préstamos no Admitidos / Exceso	\$ 0
30.2.1. ñ) Exceso de Inversiones en vinculadas	\$ 0
30.2.1. o) Disponibilidades e Inversiones en el exterior	\$ 0
30.2.1. q) Inversiones que la entidad depositaria haya rehusado dar información	\$ 0
30.2.1. r) Toda operatoria que implique afectar en garantía bienes de la entidad	\$ 0
30.2.1. t) Exceso de Premios a cobrar por Reaseguro Activo	\$ 0
30.2.1. v) Mayor entre Exceso de Créditos inc. m) y Exceso Val. al cobro inc. u)	\$ 0
39.1.5 Activo por Impuesto Diferido	\$ 0
Otros	\$ 0
Más:	
30.5. Utilidad Canje Decreto 1387/01 a Devengar	\$ 0
30.5 Utilidad Conversion Decreto 471/02 a Devengar	\$ 0
Dif. Valuación a Regularizar	\$ 0
39.1.5 Pasivo por Impuesto Diferido	\$ 1.900.333.779
Otros	\$ 0
CAPITAL COMPUTABLE	\$ 13.307.424.996

**Superintendencia de Seguro de la Nación
ESTADO DE CAPITALES MINIMOS**

0595202531151731902



Anexo V

Entidad: SUPERVIELLE SEGUROS S.A.

Ejercicio/Periodo Cerrado el: 30 de Septiembre de 2025

\$ 0
\$ 0
\$ 0
\$ 0
\$ 0
\$ 0
\$ 0

**Superintendencia de Seguro de la Nación
ESTADO DE CAPITALES MINIMOS**

0595202531151731902



Anexo VI

Entidad: SUPERVIELLE SEGUROS S.A.

Ejercicio/Periodo Cerrado el: 30 de Septiembre de 2025

CAPITAL A ACREDITAR SEGUROS DE VIDA CON RESERVAS MATEMATICAS

1. EN FUNCION DE LAS RESERVAS MATEMATICAS

1.1 Reservas matemáticas seguros directos	\$ 0
1.2 Reservas matemáticas reaseguros activos	\$ 0
1.3 Reservas matemáticas reaseguros pasivos	\$ 0
1.4 = (1.1. + 1.2. - 1.3.)	\$ 0
1.5 = (1.1. + 1.2.) x 0,04	\$ 0
1.6 Relación puntos 1.4. / (1.1. + 1.2.)	0,00
1.7 (1.5 x 1.6.) o (1.5 x 0,85), el mayor	\$ 0

2. EN FUNCION DE LOS CAPITALES EN RIESGO (no negativos)

2.1 Capitales en riesgo seguros directos	\$ 0
2.2 Capitales en riesgo reaseguros activos	\$ 0
2.3 Capitales en riesgo reaseguros pasivos	\$ 0
2.4 = (2.1. + 2.2. - 2.3.)	\$ 0
2.5 = (2.1. + 2.2.) x 0,003	\$ 0
2.6 Relacion puntos 2.4. / (2.1. + 2.2.)	0,00
2.7 (2.5 x 2.6.) o (2.5 x 0,50), el mayor	\$ 0

CAPITAL MINIMO REQUERIDO:

Segun R.G.A.A. punto 30.1.3: "1.7." + "2.7."

**Superintendencia de Seguro de la Nación
ESTADO DE CAPITALES MINIMOS**

0595202531151731902



Anexo VII - Planilla I

Entidad: SUPERVIELLE SEGUROS S.A.

Ejercicio/Periodo Cerrado el: 30 de Septiembre de 2025

R I E S G O S D E L T R A B A J O

Exclusivamente para entidades autorizadas s/4a. disp. adic., inc. a) Ley 24557

		\$ 0
		\$ 0
		\$ 0
		\$ 0
		\$ 0
		\$ 0
1.	CAPITAL A ACREDITAR POR RAMAS	\$ 0
2.	CAPITAL A ACREDITAR POR PRIMAS Y RECARGOS (R.G.A.A. 30.1.1.B.)	
2.1	Primas seguros directos	\$ 0
2.2	TOTAL (2.1)	\$ 0

(*) Debe corresponderse con el subtotal pantalla "ECM - SINENSUP"

CONTINUA EN PLANILLA "2"

**Superintendencia de Seguro de la Nación
ESTADO DE CAPITALES MINIMOS**

0595202531151731902



Anexo VII - Planilla II

Entidad: SUPERVIELLE SEGUROS S.A.

Ejercicio/Periodo Cerrado el: 30 de Septiembre de 2025

R I E S G O S D E L T R A B A J O

Exclusivamente para entidades autorizadas s/4a. disp. adic., inc. a) Ley 24557

3. CAPITAL A ACREDITAR EN FUNCION DE LOS SINIESTROS (R.A.A. 30.1.1.C.)

3.1 Importe a acreditar por Siniestros (*)	\$ 0
	\$ 0
	\$ 0
	\$ 0
	\$ 0
	\$ 0

IMPORTE A ACREDITAR

3.2	TOTAL (3.1)	\$ 0
-----	-------------	------

(*) Debe corresponderse con el subtotal pantalla "ECM - SINENSUP"

CAPITAL MINIMO REQUERIDO

= 1.,2.2 o 3.2, EL MAYOR	\$ 0
--------------------------	------

**Superintendencia de Seguro de la Nación
ESTADO DE CAPITALES MINIMOS**

0595202531151731902



Anexo VIII

Entidad: SUPERVIELLE SEGUROS S.A.

Ejercicio/Periodo Cerrado el: 30 de Septiembre de 2025

MUTUALES DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS

1. CAPITAL REQUERIDO:	\$ 0
2. A ACREDITAR EN FUNCION DE PRIMAS Y CUOTAS EMITIDAS	
2.1 Primas y cuotas emitidas DOCE últimos meses	\$ 0
2.2 14% Primas y cuotas (2.1. x 0,14)	\$ 0
	\$ 0
	\$ 0
4. CAPITAL MINIMO A ACREDITAR: (1. + 2.2.)	\$ 0
5. CAPITAL COMPUTABLE (R.G.A.A. Punto 30.2.)	
PATRIMONIO NETO	\$ 0
Menos: 30.2.1. Capital a integrar	\$ 0
30.2.1. Propuesta de distribución de utilidades en efectivo	\$ 0
30.2.1. a) Activos que no poseen valor de realización	\$ 0
30.2.1. b) y s) Créditos no computables	\$ 0
30.2.1. c) Inv. que no se corresponden con el Art. 35º de la Ley N° 20.091 y su reglam.	\$ 0
30.2.1. d) y e) TP y Acc sin cotización regular	\$ 0
30.2.1. f) y g) Inmuebles no Admitidos	\$ 0
30.2.1. h) Exceso de Inmuebles	\$ 0
30.2.1. j) y l) Préstamos no Admitidos / Exceso	\$ 0
30.2.1. ñ) Exceso de Inversiones en vinculadas	\$ 0
30.2.1. o) Disponibilidades e Inversiones en el exterior	\$ 0
30.2.1. q) Inversiones que la entidad depositaria haya rehusado dar información	\$ 0
30.2.1. r) Toda operatoria que implique afectar en garantía bienes de la entidad	\$ 0
30.2.1. t) Exceso de Premios a cobrar por Reaseguro Activo	\$ 0
30.2.1. v) Mayor entre Exceso de Créditos inc. m) y Exceso Val. al cobro inc. u)	\$ 0
39.1.5 Activo por Impuesto Diferido	\$ 0
Otros	\$ 0
Más: 30.5. Utilidad Canje Decreto 1387/01 a Devengar	\$ 0
30.5 Utilidad Conversion Decreto 471/02 a Devengar	\$ 0
Dif. Valuación a Regularizar	\$ 0
39.1.5 Pasivo por Impuesto Diferido	\$ 0
Otros	\$ 0
CAPITAL COMPUTABLE	\$ 0
6. SUPERAVIT / (DEFICIT):	
"5." - "4."	\$ 0

Superintendencia de Seguro de la Nación
ESTADO DE CAPITALES MINIMOS

0595202531151731902



Anexo IX

Entidad: SUPERVIELLE SEGUROS S.A.

Ejercicio/Periodo Cerrado el: 30 de Septiembre de 2025

ENTIDADES DE SEGUROS DE RETIRO

1.	CAPITAL A ACREDITAR POR RAMAS	\$ 0
2.	A ACREDITAR EN FUNCION DE COMPROMISOS TECNICOS	
2.1	Compromisos Técnicos seguros directos	\$ 0
2.2	Compromisos Técnicos reaseguros pasivos	\$ 0
2.3	= (2.1. - 2.2.)	\$ 0
2.4	= (2.1. x 0,04)	\$ 0
2.5	Relación puntos (2.3. / 2.1.)	0,00
2.6	(2.4. x 2.5.) o (2.4. x 0,85), el mayor	\$ 0
3.	EN FUNCION DE LOS CAPITALES EN RIESGO (no negativos)	
3.1.	Capitales en riesgo seguros directos	\$ 0
3.2.	Capitales en riesgo seguros activos	\$ 0
3.3.	Capitales en riesgo seguros pasivos	\$ 0
3.4.	= (3.1. + 3.2. -3.3.)	\$ 0
3.5.	= (3.1. + 3.2.) X 0,003	\$ 0
3.6.	Relación Puntos 3.4. / (3.1. + 3.2.)	0,00
3.7.	(3.5. x 3.6.) o (3.5. x 0,85), el mayor	\$ 0
4.	CAPITAL MINIMO A ACREDITAR	
1. o	(2.6. + 3.7.), el mayor	\$ 0
5.	CAPITAL COMPUTABLE (R.G.A.A. Punto 30.2.)	
	PATRIMONIO NETO	\$ 0
Menos:	30.2.1. Capital a integrar	\$ 0
	30.2.1. Propuesta de distribución de utilidades en efectivo	\$ 0
	30.2.1. a) Activos que no poseen valor de realización	\$ 0
	30.2.1. b) y s) Créditos no computables	\$ 0
	30.2.1. c) Inv. que no se corresponden con el Art. 35º de la Ley N° 20.091 y su reglam.	\$ 0
	30.2.1. d) y e) TP y Acc sin cotización regular	\$ 0
	30.2.1. f) y g) Inmuebles no Admitidos	\$ 0
	30.2.1. h) Exceso de Inmuebles	\$ 0
	30.2.1. j) y l) Préstamos no Admitidos / Exceso	\$ 0
	30.2.1. ñ) Exceso de Inversiones en vinculadas	\$ 0
	30.2.1. o) Disponibilidades e Inversiones en el exterior	\$ 0
	30.2.1. q) Inversiones que la entidad depositaria haya rehusado dar información	\$ 0
	30.2.1. r) Toda operatoria que implique afectar en garantía bienes de la entidad	\$ 0
	30.2.1. t) Exceso de Premios a cobrar por Reaseguro Activo	\$ 0
	30.2.1. v) Mayor entre Exceso de Créditos inc. m) y Exceso Val. al cobro inc. u)	\$ 0
	39.1.5 Activo por Impuesto Diferido	\$ 0
	Otros	\$ 0
Más:	30.5. Utilidad Canje Decreto 1387/01 a Devengar	\$ 0
	30.5 Utilidad Conversion Decreto 471/02 a Devengar	\$ 0
	Dif. Valuación a Regularizar	\$ 0
	39.1.5 Pasivo por Impuesto Diferido	\$ 0

Otros	\$ 0
CAPITAL COMPUTABLE	\$ 0
6. SUPERAVIT / (DEFICIT) ("5." - "4")	\$ 0

Presidente

Síndico/s

Auditor

**Superintendencia de Seguro de la Nación
ESTADO DE CAPITALES MINIMOS**

0595202531151731902



Anexo X

Entidad: SUPERVIELLE SEGUROS S.A.

Ejercicio/Periodo Cerrado el: 30 de Septiembre de 2025

ENTIDADES REASEGURADORAS (Objeto Exclusivo)

1. CAPITAL A ACREDITAR POR RAMAS

\$ 0

2. CAPITAL A ACREDITAR POR PRIMAS Y RECARGOS

2.1. Primas netas retenidas por reaseguros activos y retrocesiones más adicionales administrativos de \$ 0
los DOCE (12) meses anteriores al cierre del estado

2.2. Primas netas de anulaciones de los DOCE (12) meses anteriores al cierre del estado \$ 0

2.3. IMPORTE A CONSIDERAR

2.3.1 (2.1) o (2.2 x 0.40), el mayor \$ 0

2.3.2 Monto obtenido en 2.3.1 x 0.16 = \$ 0

3. CAPITAL MINIMO A ACREDITAR:

1. o 2.3.2.; el mayor \$ 0

4. CAPITAL COMPUTABLE: (R.G.A.A. punto 30.2.)

PATRIMONIO NETO \$ 0

Menos: 30.2.1. Capital a integrar \$ 0

30.2.1. Propuesta de distribución de utilidades en efectivo \$ 0

30.2.1. a) Activos que no poseen valor de realización \$ 0

30.2.1. b) y s) Créditos no computables \$ 0

30.2.1. c) Inv. que no se corresponden con el Art. 35º de la Ley N° 20.091 y su reglam. \$ 0

30.2.1. d) y e) TP y Acc sin cotización regular \$ 0

30.2.1. f) y g) Inmuebles no Admitidos \$ 0

30.2.1. i) Exceso de Inmuebles \$ 0

30.2.1. k) y l) Préstamos no Admitidos / Exceso \$ 0

30.2.1. ñ) Exceso de Inversiones en vinculadas \$ 0

30.2.1. p) Exceso de Disponibilidades e Inversiones en el exterior \$ 0

30.2.1. q) Inversiones que la entidad depositaria haya rehusado dar información \$ 0

30.2.1. r) Toda operatoria que implique afectar en garantía bienes de la entidad \$ 0

30.2.1. v) Mayor entre Exceso de Créditos inc. m) y Exceso Val. al cobro inc. u) \$ 0

39.1.5 Activo por Impuesto Diferido \$ 0

Otros \$ 0

Más: Dif. Valuación a Regularizar \$ 0

39.1.5 Pasivo por Impuesto Diferido \$ 0

Otros \$ 0

CAPITAL COMPUTABLE: \$ 0

5. SUPERAVIT / (DEFICIT):

"4." - "3." \$ 0



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Hoja Adicional de Firmas
Anexo firma conjunta

Número:

Referencia: Estados Contables, Anexos, Notas, Capitales, Coberturas y Financiera

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 90 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.11.11 09:13:35 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.11.11 09:44:27 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.11.11 19:21:55 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.11.12 18:25:08 -03:00



Informe de revisión sobre estados contables intermedios

A los Señores Presidente y Directores de
Supervielle Seguros S.A.
Domicilio legal: Reconquista 320, Piso 1
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: 30-68250085-5

Informe sobre los estados contables intermedios

Introducción

Hemos revisado los estados contables intermedios adjuntos de Supervielle Seguros S.A. (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el balance general al 30 de septiembre de 2025, los estados de resultados y de evolución del patrimonio neto para el período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 así como las notas explicativas de los estados contables, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, y los anexos que los complementan. Dichos estados contables intermedios adjuntos han sido identificados con el código de barras 1288323879395116101 dispuesto por el Sistema de Información de Entidades Supervisadas (SINENSUP).

Responsabilidad del Directorio

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados contables intermedios de acuerdo con el marco contable establecido por la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN).

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados contables intermedios basados en la revisión que hemos efectuado, la cual fue realizada de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en el capítulo IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética. Una revisión de estados contables intermedios consiste en realizar indagaciones principalmente al personal responsable de los aspectos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría y, en consecuencia, no nos permite tener la seguridad de identificar todos los asuntos significativos que podrían ser notados en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables intermedios mencionados en el primer párrafo del presente informe, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas contables de la SSN.

Párrafo de énfasis sobre base contable

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar la información contenida en la Nota 1.4, en la cual se describe que los estados contables intermedios adjuntos han sido preparados de conformidad con el marco contable establecido por la SSN. Dichas normas difieren, en ciertos aspectos, de las normas contables profesionales argentinas vigentes. En la mencionada nota, la Sociedad ha identificado y cuantificado el efecto sobre los estados contables derivado de los diferentes criterios de valuación y exposición.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) los estados contables de Supervielle Seguros S.A. surgen de registros contables llevados de conformidad con las normas legales y con el plan de cuentas establecido por la SSN. Por otra parte, en sus aspectos formales, está pendiente la trascipción de los presentes estados contables al Libro de Inventario y Balances y los asientos de diario correspondientes al mes de septiembre de 2025 al Libro Diario;
- b) la Sociedad presenta superávit en el “Cálculo de la cobertura del artículo 35 de la Ley 20.091 y modificatorias”, sobre el cual emitimos nuestro informe especial de fecha 5 de noviembre de 2025 sin observaciones;
- c) la Sociedad presenta superávit en su “Estado de Capitales Mínimos”, sobre el cual emitimos nuestro informe especial de fecha 5 de noviembre de 2025 sin observaciones;
- d) hemos emitido nuestros informes especiales mencionados en los incisos b) y c) precedentes dando cumplimiento a la tarea establecida en el punto 39.13.2. inciso 18) de la Resolución General N° 38.708 y modificatorias de la SSN;
- e) al 30 de septiembre de 2025, de acuerdo con los procedimientos llevados a cabo para emitir nuestro informe de revisión, no surgen observaciones sobre la información expuesta en Nota 6 a los estados contables en relación con lo requerido por la Resolución 206/19 de la SSN;
- f) al 30 de septiembre de 2025 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Supervielle Seguros S.A. que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$ 123.042.756, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de noviembre de 2025.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Dr. Nicolás A. Casarino

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 318 Fº 097



Informe especial de los contadores públicos independientes sobre el Estado de Cobertura de Compromisos Exigibles y Siniestros Liquidados a Pagar

A los Señores Presidente y Directores de
Supervielle Seguros S.A.
Domicilio legal: Reconquista 320, Piso 1
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: 30-68250085-5

Objeto del encargo

Hemos sido contratados por Supervielle Seguros S.A. (en adelante “la Sociedad”) para emitir un informe especial sobre el “Estado de Cobertura de Compromisos Exigibles y Siniestros Liquidados a Pagar” al 30 de septiembre de 2025, de acuerdo con lo requerido por el artículo 39.13 de la Resolución General N° 38.708 y modificatorias de la Superintendencia de Seguros de la Nación (en adelante “SSN”), en relación con la preparación de la información requerida por el artículo 39.9 de dicha Resolución. El Estado mencionado, identificado con el código de barras número 1288323879395116101 (SINENSUP), ha sido firmado digitalmente por nosotros con fines de identificación solamente, y en adelante será referido como “la Información objeto del encargo”.

Responsabilidad del Directorio de la Sociedad

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de la Información objeto del encargo, de acuerdo con lo requerido por el artículo 39.9 de la Resolución General N° 38.708 y modificatorias de la SSN.

Responsabilidad del Contador Público

Nuestra responsabilidad consiste en la emisión del presente informe especial, basado en nuestra tarea profesional, que se detalla en el párrafo siguiente, para cumplir con los requerimientos de la SSN. Somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE (en adelante, “RT 37”).

Tarea profesional

Nuestra tarea profesional fue desarrollada de conformidad con las normas sobre informes especiales establecidas en la sección VII.C de la segunda parte de la RT 37 y consistió en la aplicación de ciertos procedimientos necesarios para corroborar el cumplimiento por parte de la Sociedad con las normas establecidas en el artículo 39.9 de la Resolución General N° 38.708 y modificatorias de la SSN. La RT 37 exige que planifiquemos y ejecutemos nuestra tarea de forma tal que nos permita emitir el presente informe especial.

En un encargo para emitir un informe especial, los contadores aplican una serie de procedimientos para verificar el cumplimiento por parte de la Sociedad de determinados requerimientos del organismo de control, y se limitan a dar una manifestación de hallazgos sobre la base de los resultados obtenidos de esos procedimientos. Este servicio mejora la confiabilidad de la información objeto del trabajo, al estar acompañada por una manifestación profesional independiente que es diferente de la de los encargos de aseguramiento incluidos en los Capítulos III, IV y V de la RT 37.

Los procedimientos detallados a continuación han sido aplicados sobre los registros y documentación que nos fueron suministrados por la Sociedad. Nuestra tarea se basó en la premisa que la información proporcionada es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual hemos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

Los procedimientos realizados consistieron únicamente en:

- a) cotejar que los datos utilizados para la confección de la Información objeto del encargo surjan de los estados contables de la Sociedad al 30 de septiembre de 2025 sobre los cuales hemos emitido nuestro informe de revisión de fecha 5 de noviembre de 2025, y papeles de trabajo proporcionados por la Sociedad;
- b) constatar, sobre bases selectivas, que los importes incluidos en el rubro Disponibilidades de la Información objeto del encargo se ajusten a los criterios establecidos en el artículo 39.1.2.1.1 de la Resolución General N° 38.708 y modificatorias de la SSN;
- c) corroborar que las inversiones incluidas en la Información objeto del encargo se ajusten a los requerimientos y límites establecidos en las “Normas sobre Política y Procedimientos de Inversiones” emitidas por la Sociedad en virtud de lo dispuesto por el artículo 35 de la Resolución General N° 38.708 y modificatorias de la SSN;
- d) cotejar, sobre bases selectivas, que las inversiones incluidas en la Información objeto del encargo se ajusten a los requerimientos del artículo 39.9 de la Resolución General N° 38.708 y modificatorias de la SSN;
- e) constatar, sobre bases selectivas, que los siniestros liquidados a pagar, las deudas con reaseguradores y otros compromisos exigibles cuyos importes se incluyen en la Información objeto del encargo sean exigibles al 30 de septiembre de 2025, mediante la observación de documentación de respaldo y papeles de trabajo suministrados por la Sociedad;
- f) corroborar, sobre bases selectivas, los pagos efectuados por la Sociedad con posterioridad al 30 de septiembre de 2025, a fin de detectar otros pasivos exigibles a esa fecha que deban ser incluidos en la Información objeto del encargo;
- g) cotejar que el número de juicios en trámite al 30 de septiembre de 2025 surja de la suma algebraica de los siguientes conceptos: juicios en trámite informados en el Estado de Cobertura de Compromisos Exigibles y Siniestros Liquidados a Pagar al 30 de junio de 2025, más las altas menos las bajas de demandas judiciales del trimestre según surge del Registro de Actuaciones Judiciales y la información proporcionada por la Sociedad, respectivamente.

Manifestación profesional

Sobre la base del trabajo realizado, cuyo alcance se describe en el párrafo precedente, informamos que de las corroboraciones realizadas no surgieron hallazgos que afecten la determinación de la Información objeto del encargo de acuerdo con los requerimientos dispuestos por el artículo 39.9 de la Resolución General N° 38.708 y modificatorias de la SSN.

Restricción de uso del informe especial

Nuestro informe ha sido preparado exclusivamente para uso del Directorio de la Sociedad y para su presentación ante la SSN en relación con la preparación por parte de la Sociedad de la información requerida por el artículo 39.9 de la Resolución General N° 38.708 y modificatorias de la SSN y, por lo tanto, no asumimos responsabilidad en el caso que sea utilizado, o se haga referencia a él o sea distribuido con otro propósito.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de noviembre de 2025.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Dr. Nicolás A. Casarino
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 318 Fº 097



Informe especial de los contadores públicos independientes sobre el Cálculo de la Cobertura del Artículo 35 de la Ley 20.091 y modificatorias

A los Señores Presidente y Directores de
Supervielle Seguros S.A.
Domicilio legal: Reconquista 320, Piso 1
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: 30-68250085-5

Objeto del encargo

Hemos sido contratados por Supervielle Seguros S.A. (en adelante “la Sociedad”) para emitir un informe especial sobre el “Cálculo de Cobertura (Art. 35º Ley 20.091)” al 30 de septiembre de 2025, de acuerdo con lo requerido por el artículo 39.13 de la Resolución General N° 38.708 y modificatorias de la Superintendencia de Seguros de la Nación (en adelante “SSN”), en relación con la preparación por parte de la Sociedad de la información requerida por el artículo 35 de dicha Resolución. El Estado mencionado, identificado con el código de barras número 1288323879395116101 (SINENSUP), ha sido firmado digitalmente por nosotros con fines de identificación solamente, y en adelante será referido como “la Información objeto del encargo”.

Responsabilidad del Directorio de la Sociedad

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de la Información objeto del encargo, de acuerdo con lo requerido por el artículo 35 de la Resolución General N° 38.708 y modificatorias de la SSN.

Responsabilidad del Contador Público

Nuestra responsabilidad consiste en la emisión del presente informe especial, basado en nuestra tarea profesional, que se detalla en el párrafo siguiente, para cumplir con los requerimientos de la SSN. Somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE (en adelante, “RT 37”).

Tarea profesional

Nuestra tarea profesional fue desarrollada de conformidad con las normas sobre informes especiales establecidas en la sección VII.C de la segunda parte de la RT 37, y consistió en la aplicación de ciertos procedimientos necesarios para corroborar el cumplimiento por parte de la Sociedad con las normas establecidas en el artículo 35 de la Resolución General N° 38.708 y modificatorias de la SSN. La RT 37 exige que planifiquemos y ejecutemos nuestra tarea de forma tal que nos permita emitir el presente informe especial.

En un encargo para emitir un informe especial, los contadores aplican una serie de procedimientos para verificar el cumplimiento por parte de la Sociedad de determinados requerimientos del organismo de control, y se limitan a dar una manifestación de hallazgos sobre la base de los resultados obtenidos de esos procedimientos. Este servicio mejora la confiabilidad de la información objeto del trabajo, al estar acompañada por una manifestación profesional independiente que es diferente de la de los encargos de aseguramiento incluidos en los Capítulos III, IV y V de la RT 37.

Los procedimientos detallados a continuación han sido aplicados sobre los registros y documentación que nos fueron suministrados por la Sociedad. Nuestra tarea se basó en la premisa que la información proporcionada es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual hemos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

Los procedimientos realizados consistieron únicamente en:

- a) cotejar que los datos utilizados para la confección de la Información objeto del encargo surjan de los estados contables de la Sociedad al 30 de septiembre de 2025, sobre los cuales hemos emitido nuestro informe de revisión de fecha 5 de noviembre de 2025 y papeles de trabajo proporcionados por la Sociedad;
- b) corroborar el cumplimiento de los requisitos de computabilidad para inmuebles establecidos en el punto 39.1.2.3.1. de la Resolución General N° 38.708 y modificatorias de la SSN;
- c) corroborar el cumplimiento del Régimen de Custodia de Inversiones, de acuerdo a lo establecido en el artículo 39.10 de la Resolución General N° 38.708 y modificatorias de la SSN;
- d) corroborar que la Información objeto del encargo preparada por la Sociedad considere los lineamientos establecidos en el artículo 35 de la Resolución General N° 38.708 y modificatorias de la SSN.

Manifestación profesional

Sobre la base del trabajo realizado, cuyo alcance se describe en el párrafo precedente, informamos que de las corroboraciones realizadas no surgieron hallazgos que afecten la determinación de la Información objeto del encargo de acuerdo con los requerimientos dispuestos por el artículo 35 de la Resolución General N° 38.708 y modificatorias de la SSN.

Restricción de uso del informe especial

Nuestro informe ha sido preparado exclusivamente para uso del Directorio de la Sociedad y para su presentación ante la SSN en relación con la preparación por parte de la Sociedad de la información requerida por el artículo 35 de la Resolución General N° 38.708 y modificatorias de la SSN y, por lo tanto, no asumimos responsabilidad en el caso que sea utilizado, o se haga referencia a él o sea distribuido con otro propósito.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de noviembre de 2025.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Dr. Nicolás A. Casarino

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 318 Fº 097



Informe especial de los contadores públicos independientes sobre el Estado de Capitales Mínimos

A los Señores Presidente y Directores de
Supervielle Seguros S.A.
Domicilio legal: Reconquista 320, Piso 1
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: 30-68250085-5

Objeto del encargo

Hemos sido contratados por Supervielle Seguros S.A. (en adelante “la Sociedad”) para emitir un informe especial sobre el “Estado de Capitales Mínimos” al 30 de septiembre de 2025, de acuerdo con lo requerido por el artículo 39.13 de la Resolución General N° 38.708 y modificatorias de la Superintendencia de Seguros de la Nación (en adelante “SSN”), en relación con la preparación por parte de la Sociedad de la información requerida por el artículo 30 de dicha Resolución. El Estado mencionado, identificado con el código de barras número 0595202531151731902 (Capitales mínimos), ha sido firmado digitalmente por nosotros con fines de identificación solamente, y en adelante será referido como “la Información objeto del encargo”.

Responsabilidad del Directorio de la Sociedad

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de la Información objeto del encargo, de acuerdo con lo requerido por el artículo 30 de la Resolución General N° 38.708 y modificatorias de la SSN.

Responsabilidad del Contador Público

Nuestra responsabilidad consiste en la emisión del presente informe especial, basado en nuestra tarea profesional, que se detalla en el párrafo siguiente, para cumplir con los requerimientos de la SSN. Somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE (en adelante, “RT 37”).

Tarea profesional

Nuestra tarea profesional fue desarrollada de conformidad con las normas sobre informes especiales establecidas en la sección VII.C de la segunda parte de la RT 37 y consistió en la aplicación de ciertos procedimientos necesarios para corroborar el cumplimiento por parte de la Sociedad con las normas establecidas en el artículo 30 de la Resolución General N° 38.708 y modificatorias de la SSN. La RT 37 exige que planifiquemos y ejecutemos nuestra tarea de forma tal que nos permita emitir el presente informe especial.

En un encargo para emitir un informe especial, los contadores aplican una serie de procedimientos para verificar el cumplimiento por parte de la Sociedad de determinados requerimientos del organismo de control, y se limitan a dar una manifestación de hallazgos sobre la base de los resultados obtenidos de esos procedimientos. Este servicio mejora la confiabilidad de la información objeto del trabajo, al estar acompañada por una manifestación profesional independiente que es diferente de la de los encargos de aseguramiento incluidos en los Capítulos III, IV y V de la RT 37.

Los procedimientos detallados a continuación han sido aplicados sobre los registros y documentación que nos fueron suministrados por la Sociedad. Nuestra tarea se basó en la premisa que la información proporcionada es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual hemos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

Price Waterhouse & Co. S.R.L.
Bouchard 557, piso 8º
C1106ABG - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina
T: +(54.11) 4850.0000

Los procedimientos realizados consistieron únicamente en:

- a) cotejar que los datos utilizados para la confección de la Información objeto del encargo surjan de los estados contables de la Sociedad al 30 de septiembre de 2025, sobre los cuales hemos emitido nuestro informe de revisión de fecha 5 de noviembre de 2025 y papeles de trabajo proporcionados por la Sociedad;
- b) corroborar el cumplimiento de los requisitos de computabilidad para inmuebles establecidos en el punto 39.1.2.3.1. de la Resolución General N° 38.708 y modificatorias de la SSN;
- c) corroborar que la Información objeto del encargo preparada por la Sociedad considere los lineamientos establecidos en el artículo 30 de la Resolución General N° 38.708 y modificatorias de la SSN.

Manifestación profesional

Sobre la base del trabajo realizado, cuyo alcance se describe en el párrafo precedente, informamos que de las corroboraciones realizadas no surgieron hallazgos que afecten la determinación de la Información objeto del encargo de acuerdo con los requerimientos dispuestos por el artículo 30 de la Resolución General N° 38.708 y modificatorias de la SSN.

Restricción de uso del informe especial

Nuestro informe ha sido preparado exclusivamente para uso del Directorio de la Sociedad y para su presentación ante la SSN en relación con la preparación por parte de la Sociedad de la información requerida por el artículo 30 de la Resolución General N° 38.708 y modificatorias de la SSN y, por lo tanto, no asumimos responsabilidad en el caso que sea utilizado, o se haga referencia a él o sea distribuido con otro propósito.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de noviembre de 2025.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Dr. Nicolás A. Casarino

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 318 Fº 097



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Hoja Adicional de Firmas
Anexo firma conjunta

Número:

Referencia: Informe Auditores

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 9 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.11.11 19:25:07 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.11.12 18:24:59 -03:00



Informe del actuario

Señores

Presidente y Directores de SUPERVIELLE SEGUROS S.A.

C.U.I.T.: 30-68250085-5

Domicilio Legal: Reconquista 320, Piso 1

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

De nuestra mayor consideración:

En nuestro carácter de actuarios independientes hemos procedido a la revisión de los Compromisos Técnicos y Siniestros Ocurridos y No Reportados de SUPERVIELLE SEGUROS S.A. al 30 de septiembre de 2025.

A los efectos de la emisión del presente informe, hemos considerado que el concepto de suficiencia requerido en el Anexo de la Resolución N° 38.708, “Reglamento General de la Actividad Aseguradora”, se limita a la adecuada aplicación de las bases técnicas aprobadas por la Superintendencia de Seguros de la Nación en forma particular o general.

De acuerdo con información suministrada por la Compañía, y en función de los procedimientos mínimos de control aplicables establecidos en el punto 39.13.3.e) del Anexo de la Resolución N° 38.708 de la Superintendencia de Seguros de la Nación, informamos:

- que la Reserva de Riesgos en Curso, neta de reaseguros pasivos, de las secciones Incendio, Combinado Familiar e Integral, Riesgos Agropecuarios y Forestales, Robo y Riesgos Similares, Otros Riesgos de Daños Patrimoniales, Accidentes Personales y Vida Colectivo, al 30 de septiembre de 2025, se ajusta a la metodología de cálculo aprobada por la Superintendencia de Seguros de la Nación en forma general o según las Notas Técnicas, según corresponda, y consta en el Pasivo del Estado Patrimonial de la Entidad a dicha fecha por una suma que asciende a \$ (miles) 6.075.400 (Pesos miles seis millones setenta y cinco mil cuatrocientos);
- que la Reserva de Riesgos en Curso, neta de reaseguros pasivos, de la sección Vida Individual, al 30 de septiembre de 2025, se ajusta a la metodología de cálculo aprobada por la Superintendencia de Seguros de la Nación en forma general o según las Notas Técnicas, según corresponda, y consta en el Pasivo del Estado Patrimonial de la Entidad a dicha fecha por una suma que asciende a \$ (miles) 932 (Pesos miles novecientos treinta y dos);
- que la Reserva de Siniestros Ocurridos y No Reportados, neta de reaseguros pasivos, al 30 de septiembre de 2025 se ajusta a la metodología de cálculo general establecida por el Anexo de la Resolución N° 38.708 y sus modificatorias dictadas por la Superintendencia de Seguros de la Nación, y consta en el Pasivo del Estado Patrimonial de la Entidad a dicha fecha por una suma que asciende a \$ (miles) 621.636 (Pesos miles seiscientos veintiún mil seiscientos treinta y seis);
- y que la Reserva Técnica por Insuficiencia de Primas, al 30 de septiembre de 2025, se ajusta a la metodología de cálculo general establecida por el Anexo de la Resolución N° 38.708 y sus modificatorias o aclaratorias dictadas por la Superintendencia de Seguros de la Nación, y consta en el Pasivo del Estado Patrimonial de la Entidad a dicha fecha por una suma que asciende a \$ (miles) 73 (Pesos miles setenta y tres).

Price Waterhouse & Co. S.R.L.

Bouchard 557, piso 8º

C1106ABG - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

T: +(54.11) 4850.0000

Asimismo, informamos que el monto de Compromisos Técnicos correspondiente a pólizas emitidas en dólares estadounidenses ha sido calculado en pesos al tipo de cambio uno a mil trescientos ochenta (U\$S 1 = \$ 1380,00) según la circular IF-2025-109703157-APN-GE#SSN de la Superintendencia de Seguros de la Nación de fecha 2 de octubre de 2025.

En relación con la Reserva de Siniestros Ocurridos y No Reportados, informamos que la Sociedad, en cumplimiento de lo establecido en los puntos 33.3.5.1. y 33.3.5.3.3 del Anexo de la Resolución N° 38.708 de la Superintendencia de Seguros de la Nación, atendiendo a que el ramo Riesgos Agropecuarios y Forestales carece de experiencia siniestral y que el ramo Incendio no posee 3 años de experiencia, ha aplicado la metodología de cálculo descripta en el punto 33.3.5.3.3. tal como se expone en la Nota 1.6.f.) a los Estados Contables. Adicionalmente, para el cálculo de la Reserva de Siniestros Ocurridos y No Reportados de los siniestros excepcionales, definidos de acuerdo con el punto 33.3.5.1., la Compañía ha seguido las metodologías descriptas en la mencionada nota.

Con fecha 30 de junio de 2025, tal como informa la Nota 1.6.f.) a los Estados Contables la Sociedad no continuó haciendo uso de la autorización EX-2018-48100459--APNGA#SSN y ha calculado los factores de desarrollo acumulados de los subramos Vida Saldo Deudor y Vida Colectivo en forma agregada, conforme las disposiciones vigentes del R.G.A.A.

Cabe mencionar que, con fecha 30 de junio de 2025, tal como se expone en Nota 1.6.f) a los Estados Contables, la Compañía ha dado aplicación a las modificaciones implementadas por la Resolución RESOL-2025-287-APN-SSN#MEC dictada por la Superintendencia de Seguros de la Nación. A los fines del cálculo de los factores de desarrollo, la Sociedad ha confeccionado la matriz de siniestros pendientes considerando el importe de los siniestros pendientes de cada uno de los sucesivos períodos de desarrollo valuado de acuerdo con los lineamientos establecidos en la mencionada resolución. Adicionalmente, en la mencionada nota, la Sociedad ha informado que no ha hecho uso de la posibilidad de amortizar el eventual incremento del pasivo por siniestros pendientes e IBNR respecto de aquel determinado según los criterios vigentes con anterioridad a estas modificaciones.

En relación con lo requerido en el punto 33.3.5.2.4. del Anexo de la Resolución N° 38.708 de la Superintendencia de Seguros de la Nación, la Sociedad ha informado en la nota 1.6.f.) a los Estados Contables aquellos siniestros excepcionales según fueron determinados oportunamente en el cálculo realizado al 30 de junio del 2025, sin incorporar la información siniestral posterior a dicha fecha para la identificación de los mismos, hasta completar las celdas de la matriz de siniestros incurridos al próximo cierre de ejercicio.

Con motivo de lo establecido por la circular IF-2017-24738469-APN-GE#SSN de fecha 19 de octubre de 2017 en materia de “Presentación de Estados Contables e Información Complementaria”, informamos que el código de barras correspondiente a la información objeto del encargo es 1288323879395116101 (SINENSUP).

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de noviembre de 2025.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Dr. Hernán R. Pérez Raffo
Actuario (UBA)
C.P.C.E. C.A.B.A.
Tomo 1 – Folio 228



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Hoja Adicional de Firmas
Anexo firma conjunta

Número:

Referencia: Informe de Actuarios

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.11.12 13:17:35 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.11.12 18:24:51 -03:00

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA RESPECTO DE LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

A los Señores Accionistas de
Supervielle Seguros S.A.
Domicilio legal: Reconquista 320 – piso 1.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT N°: 30-68250085-5

Informe sobre los estados contables intermedios

En nuestro carácter de integrantes de la Comisión Fiscalizadora de Supervielle Seguros S.A. (en adelante “la Sociedad”), hemos efectuado una revisión de los estados contables intermedios detallados en el capítulo I siguiente. Los documentos citados constituyen información preparada y emitida por el Directorio de la Sociedad, en ejercicio de sus funciones exclusivas.

I. INTRODUCCION

Hemos revisado los estados contables intermedios adjuntos de Supervielle Seguros S.A., que comprenden el balance general al 30 de septiembre de 2025, los estados de resultados y de evolución del patrimonio neto para el período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2025, así como las notas explicativas de los estados contables, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, y los anexos que los complementan. Dichos estados contables intermedios han sido identificados con el código de barras 1288323879395116101 dispuesto por el Sistema de Información de Entidades Supervisadas (SINENSUP).

II. RESPONSABILIDAD DEL DIRECTORIO

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados contables intermedios de acuerdo con el marco contable establecido por la Superintendencia de Seguros de la Nación (en adelante la S.S.N.).

III. RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los documentos detallados en el capítulo I, basados en la revisión efectuada con el alcance descripto en el presente capítulo. La revisión fue realizada de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes en la República Argentina. Dichas normas requieren que la revisión de los estados contables se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes para revisiones de estados contables de períodos intermedios, e incluya la verificación de la razonabilidad de la información significativa de los documentos revisados y su congruencia con la restante información, sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional hemos tenido en cuenta la revisión efectuada por los auditores externos de la Sociedad, Price Waterhouse & Co. S.R.L., quienes emitieron su informe de fecha 5 de noviembre de 2025, de acuerdo con los procedimientos de revisión establecidos en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) para la revisión de estados contables de períodos intermedios. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por dichos profesionales. Se efectuaron indagaciones a los responsables de la preparación de la información incluida en los estados contables. El alcance de esta revisión es sustancialmente menor al de una auditoría de estados contables, cuyo objeto es la expresión de una opinión de los estados contables tomado en su conjunto. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son responsabilidad exclusiva del Directorio.

IV. CONCLUSIÓN

Basados en la labor realizada y en el informe de los Auditores Externos mencionado en el capítulo III., nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables intermedios mencionados en el capítulo I. del presente informe, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas contables de la S. S. N..

V. PÁRRAFO DE ÉNFASIS SOBRE BASE CONTABLE

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar la información contenida en la Nota 1.4, en la cual se describe que los estados contables intermedios adjuntos han sido preparados de conformidad con el marco contable establecido por la S.S.N.. Dichas normas difieren, en ciertos aspectos, de las normas contables profesionales argentinas vigentes. En la mencionada nota, la Sociedad ha identificado y cuantificado el efecto sobre los estados contables derivado de los diferentes criterios de valuación y exposición.

VI. INFORMACIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES VIGENTES

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a) Los estados contables intermedios de Supervielle Seguros S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con el plan de cuentas establecido por la SSN. A la fecha de emisión de los presentes estados contables, se encuentran copiados en el Libro Diario los asientos contables correspondientes hasta el mes de agosto de 2025. Por otra parte, está pendiente la trascipción de los presentes estados contables al Libro de Inventario y Balances;
- b) La Sociedad presenta superávit en el “Cálculo de la cobertura del art. 35 de la Ley N° 20.091 y modificatorias”.
- c) La Sociedad presenta superávit en su “Estado de Capitales Mínimos”.
- d) Al 30 de septiembre de 2025 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Supervielle Seguros S.A. que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$ 123.042.756, no siendo exigible a dicha fecha.
- e) Manifestamos que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley General de Sociedades.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de noviembre de 2025.

Carlos D. González Pagano

Síndico

Por la Comisión Fiscalizadora

Contador Público (UADE)

CPCECABA T° 76 F° 10



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Hoja Adicional de Firmas
Anexo firma conjunta

Número:

Referencia: Informe comisión fiscalizadora/sindico

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.11.11 09:44:43 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.11.12 18:25:16 -03:00